

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

N° 003 -2022-GR-JUNÍN/GRPPAT

Huancayo, 30 JUN 2022

### EL GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

#### VISTO:

El Informe Técnico N° 011-2022-GRJ-GRPPAT/SGCTP de fecha 28 de Junio del 2022, de Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento, mediante el cual solicitan y sustentan la aprobación del Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 con metas al 2030, correspondiente al año 2021, mediante Resolución Gerencial Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dispone además que los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizar el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27783 – Ley Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 35° de la Ley N° 27783, literal a) indica que es competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, el planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar programas socioeconómicos correspondientes;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales señala que el desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y





Gobierno Regional de Junín



proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica geográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades;

Que, la norma antes citada, dispone en su artículo 29° - A, numeral 3) que son funciones específicas sectoriales de las gerencias regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el ejercicio de las funciones en materia de planificación estratégica prospectiva; y en su artículo 33° señala que la Administración Regional se sustenta en la planificación estratégica, organización, dirección, ejecución y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en el Artículo 10, de las Funciones del CEPLAN ítem I y numeral 3) establece que el CEPLAN Asesora a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; Asimismo, indica que dentro de la estructura general del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico entre otros está integrado por los Gobiernos Regionales con las responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;



Que, el numeral 6.1) del Art. 6 de la Directiva N° 001 2017/CEPLAN/PCD, "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", establece que para la actualización de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases; entre ellos la Fase 4: relacionado al seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua, donde se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia los logros de la imagen del territorio deseado, así como los recursos asignados con este fin;



Que, la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno, y que estable pautas para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



Que, la Guía para el Planeamiento Institucional en el numeral 7.1) de seguimiento de planes institucionales establece indicaciones específicas para la implementación de la fase de seguimiento en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua que consiste en la



Gobierno Regional de Junín



Trabajando con la tierra del pueblo!

recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDRC;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD de fecha 10 de Marzo de 2021, es aprobada la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan como instrumento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación que prevalece sobre algún instrumento metodológico;

Que, Con Memorándum Múltiple N° 064-2022-GRJ-GGR, se solicita a las Gerencias Regionales, Oficinas regionales y Direcciones Regionales Sectoriales, la designación de un profesional para integrar el Equipo Técnico para el Proceso de Seguimiento, Implementación y Evaluación del PDRC.

Que, Con Memorándum Múltiple N° 087-2022-GRJ-GGR, se solicita a las Unidades orgánicas responsables de los indicadores de los objetivos estratégico del PDRC Junín al 2050 con metas al 2021 y al 2030, y como miembros del equipo técnico de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional Junín la elaboración del Reporte de seguimiento del PDRC, correspondiente al año 2021 y el registro de los valores obtenidos en el aplicativo de acuerdo al Reporte de seguimiento.

De acuerdo al numeral 3.4.6) de la guía referida en el párrafo anterior, se realizó el registro de los valores obtenidos de los indicadores formalmente a través del aplicativo Ceplan V.01, de acuerdo al perfil de usuario de cada centro de costo responsables de cada indicador de los objetivos estratégicos, adicionalmente se realizó un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado y con ello estableciendo medidas necesarias a fin de mejorar el cumplimiento del PDRC.

Que, la referida guía establece que el reporte de seguimiento del PDRC, lo aprueba el director o jefe general de planeamiento o el que haga sus veces; el que se remite para conocimiento al titular de la entidad; el que debe publicarse en el portal de transparencia estándar (PTE) de la entidad en los plazos establecidos.

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobado mediante Acuerdo Regional No. 547-2021-GRJ/CR de fecha 07 de Diciembre del 2021, señala en su artículo 48°, que es función de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto: a) Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico e Inversión Pública b) Proponer y aprobar directivas y normas de aplicación en el ámbito institucional relacionadas con los Sistemas Administrativos de Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico y Programación Multianual de Inversiones.; así mismo, el artículo 49° señala que la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento tiene entre sus funciones: o) proponer procedimientos para la mejora y modernización de la





Gobierno Regional de Junín

gestión de los servicios que presta a la sociedad en el ámbito de su competencia;



Que, en mérito de las consideraciones precedentes resulta necesario contar con la aprobación del Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 con metas al 2021 y al 2030, correspondiente al año 2021;

Contando con la visaciones de la Sub Gerencia de Cooperación Técnica y Planeamiento y la Oficina de Asesoría Jurídica y, esta última en mérito a dar la formalidad legal del acto y más no del contenido, basados a los principios jurídicos de veracidad, buena fe procedimental y principio de confianza;

De conformidad con lo establecido en la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, atribuciones otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín, aprobada por Acuerdo Regional No. 547-2021-GRJ/CR de fecha 07 de Diciembre del 2021;

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 con metas al 2021 y al 2030, correspondiente al año 2021, como documento para conocer el avance de cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como para la mejora continua.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR** a la Gobernación, al Consejo Regional y a los órganos responsables de los indicadores de los objetivos estratégicos del PDRC Junín al 2050 con metas al 2021 y al 2030.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia estándar del Gobierno Regional Junín.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
CPC. Jhor Cliff Quispe Gamarra  
Gerente Regional de Planeamiento  
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN





# GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PLANEAMIENTO

## REPORTE DE SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (CON METAS AL 2021 Y 2030) - AÑO 2021 - -Registro en el Aplicativo CEPLAN v.01-



Huancayo, junio 2022

**I. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRRC JUNIN AL 2050 – AÑO 2021; REGISTRO EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01**

Periodo: 2015 – 2021

Nivel de Gobierno: R – GOBIERNOS REGIONALES

Sector: 99 - GOBIERNOS REGIONALES

Pliego: 450 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

COD	U	N	PARA-M DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO							VALOR OBTENIDO							AVANCE (%)							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UE							
					Valor Año	Valor Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021									
IND.01.CER.01			% percepción falta respeto a leyes	2013	87,8	2013	87,8	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	84,56	87,81	86,53	89,48	88,34	88,33	90,14	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	
IND.02.GER.01			% de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	2013	12,5	2013	12,5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	12,46	9,35	8,85	6,34	7,65	9,63	10,31	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	30,99	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
IND.03.CER.01			Índice de Desarrollo Humano	2012	0,45	2012	0,45	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0,48	ND	0,5	0,51	0,51	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
IND.04.CER.01			Porcentaje de la incidencia de la pobreza total	2003	19,5	2013	19,5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	19,1	17,5	21,2	21,5	20,7	32,95	25,55	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	
IND.05.CER.01			Porcentaje de la incidencia en pobreza extrema	2009	10,01	2009	10,01	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3,4	3	5,3	3,4	2	7,3	3,55	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	



3.02.03-  
DIRECCION  
REGIONAL DE  
TRABAJO Y  
PROMOCION  
DE EMPLEO

000813-  
REGION  
JUNIN-  
SEDE  
CENTRAL

100

ND

ND

ND

ND

ND

ND

4.2

3-9

1.7

2.9

2.1

3.1

7.6

0.39

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

4.1

2011

4.1

2011

Porcentaje

Porcentaje de

desempleo

femenino

IND.06.0ER.01

3.02.03-  
DIRECCION  
REGIONAL DE  
TRABAJO Y  
PROMOCION  
DEL EMPLEO

000818-  
REGION  
JUNIN-  
SEDE  
CENTRAL

100

ND

ND

ND

ND

ND

ND

2.9

5.2

1.9

2

2.1

4.9

3.3

0.43

ND

ND

ND

ND

ND

ND

2.9

2011

2.9

2011

Porcentaje

Porcentaje de

desempleo

masculino

IND.07.0ER.02

**RESUMEN CUANTITATIVO A LOS SERVICIOS DE CALIDAD PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES (Puntos del)**

COD	INDICADOR	PARAM DE MEDICION	VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017		2018

IND.01.0ER.02  
Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)  
2013 34.4 34.4 ND ND ND ND ND ND ND 41.9 NO ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND 03.01.05-AREA DE PLANIFICACION

IND.02.0ER.02  
Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento Matemático (nivel 2)  
2013 19.1 2013 19.1 ND ND ND ND ND ND ND ND 22 ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND ND 03.01.05-AREA DE PLANIFICACION

IND.03.0ER.02  
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica  
2013 24.2 2013 24.2 ND 04.01.00-OFFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

IND.04.0ER.02  
Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)  
2012 28 2012 28 ND 04.01.00-OFFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO







COD.	INDICADOR	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	DE MEDICION	Año	Año	Año	Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	UE
IND.01.02.01	Proporción del Sector Secundario (Manufactur y Construcción -MPEA)	2013	14.36	2013	14.36	ND	16.6	13.5	13.6	13.99	13.44	13.06	14.56	ND
IND.03.03.01	Productividad promedio PIB agro/PEA Agro (US\$)	2012	1465	2012	1465	ND	5036	4349.6	4173.9	4310	4560.91	4754.69	4667.68	4500.32
IND.04.01.01	Evolución exposición tradicionales (% de total de explotaciones)	2013	2.7	2013	2.7	ND	10.4	4.34	4.47	6.04	5.2	5.95	14.11	7.27
IND.05.01.01	PIB per cápita (a precios constantes en US\$)	2012	4528	2012	4528	ND	32027	3827.83	3906.2	4034.24	4094.81	4045.94	4075.16	4219.1

**OPEROS LOGRAR EL DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA (Procesos)**

COD.	INDICADOR	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)							UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
	DE MEDICION	Año	Año	Año	Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	UE
IND.01.01.01	Índice de Densidad del Estado	2007	0.66	2007	0.66	ND	0.71	0.67	0.66	0.73	0.69	ND	ND	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
IND.02.01.01	% de asfaltado de la red vial departamental	2012	2	2012	2	ND	11.1	8.11	8.12	6	5	5.82	6.81	61.55



IND.03.03.02R.05	Producción de energía eléctrica	Cantidad	2012	2650	2012	2630	ND	ND	ND	ND	ND	ND	6352	ND	2473	2784	3203	2954	2751	3135	ND	ND	ND	ND	ND	ND	49.35
			2012	2650	2012	2630	ND	ND	ND	ND	ND	ND	6352	ND	2473	2784	3203	2954	2751	3135	ND	ND	ND	ND	ND	ND	49.35

000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL  
3.01.04-DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

IND.04.02R.05	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado	Porcentaje	2010	21.2	2010	21.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	23.9	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
			2010	21.2	2010	21.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	23.9	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL  
3.04-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**DER.05-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (Prioridad 4)**

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO												UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
				Año	Valor	AVANCE (%)																						
				2010	0	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019		2020	2021	UE							
IND.01.02R.06	Incremento del número de zonas de agro biodiversidad	Número	2010	0	2010	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.02.02R.06	% de valoración de principales especies protegidas	Porcentaje	2010	0	2010	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.03.02R.06	% Grado de afectación de las Areas Naturales protegidas	Porcentaje	2010	0	2010	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.04.02R.06	% Superficie total deforestada	Porcentaje	2000	16.53	2000	16.53	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	17.37	

3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL

3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL

3.03.01-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL



ND.05.08.06  
 % de cuencas  
 hidrográficas,  
 priorizando  
 cabeceras, con  
 Planes de  
 Gestión  
 Integrada en  
 Implementación

000818-  
 REGION  
 JUNIN-  
 SEDE  
 CENTRAL  
 3.03.01-SUR  
 GERENCIA DE  
 RECURSOS  
 NATURALES Y  
 MEDIO  
 AMBIENTE

Porcentaje

2010

0

2010

0

ND

ND

35

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

ND

NOTA: El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %





# GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUBGERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y PLANEAMIENTO

## REPORTE DE SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (CON METAS AL 2021 Y 2030) - AÑO 2021-



Huancayo, junio 2022

## AUTORIDADES, FUNCIONARIOS GOBIERNO REGIONAL JUNÍN Y ALIADOS

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Fernando Orihuela Rojas	Gobernador Regional
Ing. Clever Mercado Méndez	Vice Gobernador Regional
Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazo	Gerente General Regional
Abg. Silvia Carmen Ticze Huamán	Secretaria General
Sr. Luis César Suarez Córdor	Director Regional de la Oficina de Control Institucional
CPC Jhor Cliff Quispe Gamarra	Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Abg. Guisella Merling Chavez Alfro	Directora Regional de la Oficina de Asesoría Jurídica
CD Arturo Ñañez Ordoñez	Gerente Regional de Desarrollo Social
Lic. Alain Munarriz Escobar	Gerente Regional de Desarrollo Económico
Ing. Rubén Luna Álvarez	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
Ing. Antony Avila Escalante	Gerente Regional de Infraestructura
Ing. Cristobal Salome Oroña.	Director Regional de la Oficina de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información
CPC Luis Alberto Salvatierra Rodríguez	Director Regional de la Oficina de Administración y Finanzas
Mg. Gustavo Adolfo Olivera Cerrón	Director Regional de Educación
MC Luis Zuñiga Villacresis	Director Regional de Salud
Abog. Efraín Cerrón Lujan	Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Arq. Adolfo Santos Rodríguez	Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Ing. Ulises Panéz Beraun	Director Regional de Agricultura
Ing. Rolando Oscar Salazar Córdova	Director Regional de Producción.
CPC Máximo Buendía Payano	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo.
Ing. José Napoleón Tovar Tiese	Director Regional de Energía y Minas
Abg. Helen Sandra Díaz Herrera	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
Econ. Jaime John Araujo Obregón	Sub Gerente Cooperación Técnica y Planeamiento



## EQUIPO TÉCNICO

Elaboración Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 – AÑO 2021

Equipo Técnico: Coordinación General	
Econ. Julio Alberto Matos Gilvonio	Coordinador General
Econ. Julio Raúl Meza Sulluchuco	Coordinador Planeamiento
Econ. Yan Ore Surichaqui.	Especialista Planeamiento – Responsable Reporte de Seguimiento del PDRC.
Econ. Lleny Garcia Flores	Especialista DNCP – CEPLAN – Asesoramiento y Asistencia Técnica.
Econ. Niker Hermosa Palomino	Especialista DNSE – CEPLAN – Asesoramiento y Asistencia Técnica.
Econ. Xiomí Soto Ninahuanca	Especialista en Estadística
Econ. Jhuniór Paul Contreras Pari	Especialista en Planeamiento
Equipo Técnico: Eje Social – OER 1 y 2	
Econ. Yan Ore Surichaqui	Sub Coordinador - Eje Social
Lic. Ricardo Alexander Sedano Taipe	Responsable Planeamiento - GRDS
CPC Nidia Pinto García	Responsable Oficina Planificación - DREJ
Lic. Yolanda Martínez Matos	Responsable Oficina Planificación - DIRESA
Ing. Leopoldo Méndez Aguirre	Responsable Oficina Planificación - DRTPE
CPC Celia Espinoza Molina	Responsable Oficina Planificación - DRVCS
Equipo Técnico: Eje Institucional – OER 3	
Econ. Jaime John Araujo Obregón	Sub Coordinador - Eje Institucional
Lic. Adm. Norma Alicia Jiménez Roca.	Especialista Desarrollo Institucional
Lic. Adm. Celinda Marcela Huamán Arana	Especialista Desarrollo Institucional
CPC Edith Clarisa Romero Fernández	Especialista Desarrollo Institucional
Equipo Técnico: Eje Económico – OER 4 y 5	
Econ. Ronald Poma Quispe	Sub Coordinador - Eje Económico
Econ. Héctor Augusto Pariona Arauco	Sub Coordinador - Infraestructura
Lic. Julie Geraldine Ordaya Espinoza	Responsable de Planeamiento - GRDE
Ing. Julián Fernández Ochoa	Responsable de Planeamiento – GRI-SGE
Ing. Elsa Marleni Hidalgo Olivera	Responsable Oficina Planificación - DIRCETUR
Ing. Roby F. Buendía Camargo	Especialista Oficina Planificación - DRAJ
CPC. Javier Jaime Egas Saenz	Responsable Oficina Planificación - DIREPRO
CPC. Cynthia Roque Lino	Responsable Oficina Planificación - DREM
Econ. María Cecilia Sánchez de Vásquez	Especialista Oficina Planificación DRTC
Equipo Técnico: Eje Ambiental – OER 6	
Ing Rosa Isabel Camborda Maraví	Sub Coordinadora - Eje Ambiental
Ing. María Luisa Mendoza Falconí	Responsable Planificación - GRRNGMA



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	7
RESUMEN EJECUTIVO .....	8
I. MARCO METODOLÓGICO: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.....	12
II. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (CON METAS AL 2021 Y 2030).....	14
III. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – AÑO 2021: REGISTRO EN EL APLICATIVO CEPLAN v.01 .....	26
IV. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – AÑO 2021: REGISTRO, ALERTAS TEMPRANAS Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	32
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES.....	49
VII. ANEXOS.....	51



## Listado de Tablas

Tabla 1: Consideraciones para el Reporte de Seguimiento.....	13
Tabla 2: Objetivos Estratégicos Regionales (OER).....	15
Tabla 3: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 1.....	18
Tabla 4: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 2.....	20
Tabla 5: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 3.....	21
Tabla 6: Acciones Estrategias Regionales, del OER 4.....	21
Tabla 7: Acciones Estrategias Regionales, del OER 5.....	23
Tabla 8: Acciones Estrategias Regionales, del OER 6.....	24
Tabla 9: Reporte de Seguimiento PDRC Junín al 2050 - Año 2021, Registro en el Aplicativo CEPLAN v.01.....	26
Tabla 10: INDICADOR N° 1.1 - % percepción falta respeto a leyes.....	32
Tabla 11: INDICADOR N° 1.2 - % de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente).....	32
Tabla 12: INDICADOR N° 1.3 - Índice de desarrollo humano.....	33
Tabla 13: INDICADOR N° 1.4 - Porcentaje de la incidencia de la pobreza.....	33
Tabla 14: INDICADOR N° 1.5 - Porcentaje de la incidencia en pobreza extrema.....	34
Tabla 15: INDICADOR N° 1.6 - Porcentaje de desempleo femenino.....	34
Tabla 16: INDICADOR N° 1.7 - Porcentaje de desempleo masculino.....	35
Tabla 17: INDICADOR N° 2.1 - Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2).....	35
Tabla 18: INDICADOR N° 2.2 - Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2).....	36
Tabla 19: INDICADOR N° 2.3 - Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.....	37
Tabla 20: INDICADOR N° 2.4 - Tasa de mortalidad infantil (primer año de vida).....	37
Tabla 21: INDICADOR N° 2.5 - Porcentaje de hogares con acceso a internet.....	38
Tabla 22: INDICADOR 3.1 - % de procesos de contratación y adjudicación realizadas.....	38
Tabla 23: INDICADOR 3.2 - Índice de percepción de la corrupción.....	39
Tabla 24: INDICADOR N° 4.1 - Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB).....	39
Tabla 25: INDICADOR 4.2 - Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA).....	40
Tabla 26: INDICADOR 4.3 - Productividad promedio PBI AGRO/PEA AGRO (US\$).....	40
Tabla 27: INDICADOR 4.4 - Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones).....	41
Tabla 28: INDICADOR 4.5 - PBI per cápita (a precios corrientes en US\$).....	41
Tabla 29: INDICADOR 5.1: Indicador - índice de densidad del estado.....	42
Tabla 30: INDICADOR 5.2 - Porcentaje de asfaltado de la red vial departamental.....	42
Tabla 31: INDICADOR 5.3 - Producción de energía eléctrica.....	43
Tabla 32: INDICADOR 5.4 - Porcentaje de locales públicos en buen estado.....	43
Tabla 33: INDICADOR 6.1- Incremento del número de zonas de agro diversidad.....	44
Tabla 34: INDICADOR 6.2 - % de valoración de principales especies protegidas.....	44
Tabla 35: INDICADOR 6.3 - % de grado de afectación de áreas naturales protegidas.....	45
Tabla 36: INDICADOR 6.4 - % de superficie total deforestada.....	46
Tabla 37: INDICADOR 6.5 - %: % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con planes de gestión integrada en implementación.....	46





### Listado de Gráficos

Gráfico 2: Elementos del proceso de seguimiento.....	12
Gráfico 3: Proceso de seguimiento del PDRC.....	13
Gráfico 4: Modelo conceptual general del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín.....	14

### Listado de Anexos

Anexo 1: Resumen general - Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 - Año 2021 .....	51
Anexo 2: Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida).....	53
Anexo 3: Porcentaje de percepción de la corrupción - Junín.....	53
Anexo 4: Productividad promedio PBI agro/PEA Agro (US\$).....	54



## INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), el Gobierno Regional Junín, ha elaborado el **REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (con metas al 2021 y 2030) – correspondiente al año 2021**, con el objetivo de analizar y valorar el comportamiento o avance de los indicadores de los objetivos estratégicos regionales (OER), conforme a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes, capacitación e instrucciones impartidas oportunamente.

Dicha acción, ha permitido contrastar los valores esperados y los valores obtenidos de cada indicador correspondiente al año 2021, dando lugar a la determinación de los avances, el mismo que ha posibilitado los comentarios de alertas tempranas y el respectivo análisis descriptivo, cuyas referencias deben de servir para llevar adelante un proceso permanente de retroalimentación del PDRC para la mejora continua; y asimismo, ha de constituirse en un insumo importante para los informes de evaluación de implementación y resultados que han de elaborarse dentro del marco legal y técnico, y temporalidad establecida por el ente rector.

En ese término es necesario detallar que la elaboración del referido Reporte de Seguimiento, ha contado con la valiosa participación de funcionarios regionales y el equipo técnico conformado, habiendo organizado el trabajo por OER, el cual ha permitido en primer término la recopilación de la información estadística de los valores obtenidos del año 2021 a nivel de cada indicador, donde en algunos casos no se ha logrado obtener la información requerida de fuente oficial y confiable, debido a diversas razones como la ausencia de las evaluaciones censales de los estudiantes de EBR (logros de aprendizaje en la comprensión lectora y manejo de matemática a nivel primaria y secundaria) entre otras razones; en segundo término, se realizó el registro en el Aplicativo CEPLAN v.01, a través de los usuarios operadores, los valores obtenidos de cada indicador el mismo que previamente fue validada por los equipos de trabajo y el usuario administrador; y finalmente, se estableció los comentarios de alertas tempranas y el análisis descriptivo de cada indicador de OER.

Bajo dichas consideraciones el contenido del Reporte de Seguimiento, hace referencia al resumen ejecutivo, marco metodológico para la elaboración del Reporte de Seguimiento, Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050, Aplicativo CEPLAN v.01 – registro de valores obtenidos al 2021, reporte de seguimiento, conclusiones, recomendaciones y anexos respectivos.

Finalmente, ponemos a consideración de las autoridades, funcionarios, directivos y especialistas del CEPLAN, Gobierno Regional Junín y sociedad civil del departamento de Junín, el presente reporte para su revisión y valoración correspondiente.

**Equipo Técnico  
Gobierno Regional Junín**



## RESUMEN EJECUTIVO

El **Decreto Legislativo N° 1088** – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, estableció funciones de CEPLAN a nivel general y especiales, dando lugar al desarrollo de acciones en materia de prospección, a fin de identificar escenarios estratégicos futuros; en materia de coordinación, con el propósito de promover la formulación de políticas y planes a nivel sectorial y territorial en armonía con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; y finalmente en materia de seguimiento y evaluación de la gestión estratégica, con el objetivo de analizar los avances y cumplimiento de las políticas, planes, objetivos, programas, proyectos y actividades prioritarios para el desarrollo nacional, regional y local.

En esa orientación, la **Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD** “Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, Versión modificada de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, en el Art. 6°, precisa el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, para la formulación y actualización de políticas y planes, compuesta por cuatro fases: Conocimiento integral de la realidad, el futuro deseado, políticas y planes coordinados y seguimiento y evaluación para la mejora continua, interrelacionadas y orientadas esencialmente al desarrollo humano.

En tal sentido, la **Guía para el seguimiento y la evaluación de las políticas y planes para la mejora continua del SINAPLAN**, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, se constituye en un instrumento metodológico valioso para recoger y analizar la información de los indicadores establecidos en los planes, dando lugar a la determinación de los avances o resultados obtenidos coherentes con la imagen del territorio deseado.

El **Plan de Desarrollo Regional Concertado**, constituye un instrumento de gestión de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible en el territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel departamental, a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio, que se elabora en base a los aportes de los actores en el territorio, siendo así un instrumento de carácter participativo y concertado.

Por consiguiente, debemos de entender que el **Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030)**, es un proceso que se desarrolla anualmente, permitiendo analizar el comportamiento o avance de los indicadores de los objetivos estratégicos regionales; el mismo que ha posibilitado realizar comentarios de alertas tempranas sobre los resultados esperados y un análisis descriptivo a nivel de cada indicador, cuyas referencias deben de servir para llevar adelante un proceso permanente de retroalimentación del PDRC para la mejora continua; y asimismo, se ha de constituir en un insumo para los informes de evaluación de implementación y resultados que han de elaborarse dentro del marco legal y técnico, y temporalidad establecida por el ente rector.

En consecuencia, el **Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – correspondiente al año 2021**, considerando el marco legal y técnico establecido, ha procesado la recopilación de información estadística por cada



indicador a nivel de cada objetivo estratégico regional (OER), el registro de los valores obtenidos al año 2021 (formato), el análisis descriptivo del grado de avance y al final luego de la verificación y revisión de los aspectos cuantitativos y cualitativos, se realizó el registro de los valores obtenidos al año 2021 por cada indicador en el Aplicativo CEPLAN v.01, cuyas principales referencias a nivel de OER e indicadores se detallan a continuación<sup>1</sup>: (Ver Anexo 1: Resumen general – Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 – Correspondiente al año 2021)

### **OER 1. Derechos humanos y dignidad**

El indicador de mayor relevancia en el OER 1, es el porcentaje de percepción de falta de respeto a las leyes, con un valor obtenido de 90.14% y un valor esperado de 76.00%, habiendo determinado una relación inversa con un avance al año 2021 de 84.31%, el cual denota un incremento del porcentaje de falta de respeto a las leyes.

De similar forma, el indicador porcentaje de la incidencia de la pobreza, con un valor obtenido al 2021 de 25.55% y un valor esperado de 7.96%, considerando que el indicador es de tendencia descendente existe una relación inversa; en tal sentido, el avance alcanza el 31.15%, el cual denota un incremento del indicador con respecto al valor obtenido.

### **OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades**

En el OER 2, se puede señalar el indicador de la tasa de mortalidad infantil (primer año de vida), el valor esperado era de 12 x 1000 nacidos vivos y un valor obtenido alcanzo 10.19 x 1000 nacidos vivos, de cuya relación inversa se ha determinado un avance al año 2021 de 117.76%, mejorando el indicador con respecto al valor obtenido. Sin embargo, es preciso un mayor análisis de dicho indicador considerando la información proveniente de la fuente INEI – ENDES del período 2015 al 2021. (Ver Anexo N° 02: Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida).

Por otro lado, para el indicador Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, se proyectó un valor esperado para el año 2021 de 8.20% y se alcanzó un valor obtenido de 14.3%, estableciendo la relación inversa se determinó un incremento del 57.34%, con respecto al valor obtenido, el cual denota un deterioro del indicador.

En este objetivo no se pudo determinar el grado de avance los indicadores relacionados con Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2) y Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), debido a la emergencia sanitaria afrontada durante los años 2020 y 2021, períodos donde no se procesaron las evaluaciones censales a los estudiantes de EBR, por consiguiente, no se disponen de estadísticas.

### **OER 3. Estado moderno y gobernabilidad**

En el OER 3, considera dos indicadores, % de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas y Índice de Percepción de la Corrupción, al recurrir a las fuentes oficiales originalmente consignadas en el PDRC Junín al 2050, no se pudo obtener información estadística

<sup>1</sup> Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – correspondiente al año 2021, fue elaborado a nivel de Objetivo Estratégico Regional (OER) e indicadores, debido a que las Acciones Estratégicas Regionales (AER) no tienen indicadores que permitan un proceso de seguimiento y análisis conforme a la metodología establecida.



por lo que, a nivel de valores obtenidos y avance al 2021 se consignado ND (información no disponible).

Sin embargo, es preciso iniciar un proceso de análisis y revisión considerando la información oficial del INEI – ENAHO, que precisa información sobre el porcentaje de percepción de la corrupción en el departamento de Junín, data disponible en el período de tiempo del 2015 al 2021. (Ver Anexo 3: Porcentaje de percepción de la corrupción – Junín.)

#### **OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo**

En el OER 4, los dos indicadores que mejor han evolucionado de manera positiva corresponden a la Productividad Promedio PBI agro/PEA Agro (US\$), con un valor obtenido de 4,560.30 US\$ y un valor esperado de 5,036 US\$, habiendo determinado un avance al año 2021 de 90.55%; igualmente, se destaca el indicador Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones) con un valor obtenido de 7.57% y con un valor esperado de 10.40%, habiendo alcanzado un avance del 72.79% con respecto al valor esperado.

Con relación al indicador Productividad Promedio PBI agro/PEA Agro (US\$), se dispone de información oficial de INEI – SIRTOD (Ver Anexo 4: Productividad Promedio PBI agro/PEA Agro (US\$), el mismo que difiere de la información proporcionada por el responsable del indicador – Dirección Regional de Agricultura, quienes han proyectado la PEA Agro, en función de los datos censales de los años 2007 y 2017, situación que debe merecer una revisión de la información estadística y despejar las dudas que actualmente se mantienen.

Otro indicador importante es PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), cuyo valor obtenido para el año 2021 alcanzó un nivel de 4,749.10 US\$ y un valor esperado de 13,027 US\$, habiendo determinado un avance al año 2021 de 36.46%, con respecto al valor esperado, registro que se encuentra muy distante de los promedios a nivel de los principales países de América Latina y los países desarrollados.

#### **OER 5. Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial**

El indicador que mejor ha contribuido al OER 5 en el período 2021, ha sido el % de asfaltado de la Red Vial Departamental con un valor obtenido de 6.81% y un valor esperado de 11.1%, habiendo determinado un avance al período antes señalado de 61.35%, con respecto al valor esperado.

Por otro lado, los indicadores del Índice de densidad del estado y Porcentaje de locales públicos en buen estado, no registraron valores obtenidos debido a la ausencia de información estadística; el primero refiere en parte a la valoración del desarrollo regional basado en indicadores como: El porcentaje de menores de edad con partida de nacimiento; porcentaje de mayores de edad con Documento Nacional de Identidad (DNI); tasa de asistencia neta a la secundaria de jóvenes de 12 a 16 años; número de médicos por cada 10 mil habitantes; porcentaje de viviendas con acceso a la red de agua y desagüe (dentro y fuera de la vivienda); y porcentaje de viviendas con electricidad; el segundo indicador refiere a las condiciones de la infraestructura educativa como parte esencial para impulsar la calidad educativa, el mismo que debe estar acompañada de los factores de equipamiento, mejores condiciones para los docentes, mejora del diseño curricular y gestión estratégica.



El indicador Producción de energía eléctrica, con un valor obtenido de 3,135 GW y un valor esperado de 6,352 GW, habiendo determinado sólo un avance al año 2021 de 49.35%, con respecto al valor esperado.

#### **OER 6. Recursos naturales y medio ambiente Sostenible**

Los indicadores del OER 6, en su mayoría no disponen de información estadística a nivel de los valores esperados y valores obtenidos, debido a la ausencia de una adecuada sistematización de la información y la construcción de indicadores que permitan un seguimiento y evaluación de los avances de los resultados esperados, el mismo que se constituye en un desafío para los procesos posteriores.

Entre las conclusiones y recomendaciones de mayor relevancia se precisan a continuación:

- ✓ En el 2021, la proyección del sector agropecuario se fue al alza, de 2.0% a 2.8%. La revisión obedece a mayores volúmenes de agro exportaciones de paltas, y café. Mientras que en el año 2021, tanto el comercio exterior de bienes del Perú tuvo un desempeño excepcional, pese a la continuidad de la crisis sanitaria, así como las exportaciones de bienes y servicios revelaron el histórico más alto; sin embargo, a nivel del departamento de Junín la situación fue contraria, mostrando un comportamiento decreciente, en comparación con el periodo anterior (US\$ 314 millones menos) como efecto de la menor demanda de productos no tradicionales (US\$ 14 millones menos), principalmente de jengibre o kion (US\$ 23 millones menos); no obstante se observó un incremento en cacao y derivados (US\$ 3 millones más), naranjas (US\$ 3 millones más) y piña (US\$ 2 millón más).
- ✓ Con respecto al sector vial, no se ha logrado cumplir las metas programadas del indicador, se ha revelado una brecha importante de 4.27%; al 2021, debido a la crisis sanitaria ante el brote de la COVID-19, las inversiones del Estado se concentraron mayormente en el sector salud, la reactivación económica, recuperación del empleo y el aumento del ingreso de las familias así como proyectos de mejoramiento de vías departamentales en ejecución por la Sede del Gobierno Regional, no se vienen ejecutando normalmente (JU-103, JU-108). Y el indicador presenta debilidades, considerando que su valor es obtenido del volumen físico de kilómetros asfaltados y el valor total de la red vial departamental, además de las variaciones que se generan principalmente por reclasificaciones de vías, inclusión de nuevos tramos y otros que modifican la longitud y características de la red vial del departamento.
- ✓ El estado debe apoyar a las empresas agropecuarias para ingresar a la actividad manufacturera, con la instalación de plantas de procesamiento de productos potenciales, como el café cacao, jengibre, cítricos y otros, lo cual generará mayor valor agregado y empleo; previamente, se debe dirigir su esfuerzo al apoyo en la tecnificar la producción agrícola, tanto con maquinarias agrícolas, manejo de suelos y el uso de insumos orgánicos en la preparación de suelos, para lograr producciones de calidad para su procesamiento y exportación.
- ✓ Con el propósito de revertir el comportamiento decreciente de las exportaciones del departamento de Junín presentado en el año 2021, se hace necesario impulsar de mejor forma la implementación de las acciones específicas previstas en el Plan Estratégico Regional de Exportaciones – PERX JUNÍN 2025, el mismo que prioriza 04 cadenas productivas exportadoras, relacionadas con productos andinos, productos tropicales, textil confecciones, y acuícola, cuyas acciones se encuentran desagregadas en 04 pilares, vinculados con la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados; oferta exportable diversificada y sostenible; facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional; y Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora, en la perspectiva de contribuir al cierre de brechas de competitividad exportadora que enfrenta el departamento, con la activa participación del Gobierno Regional, el sector privado y académico.



Finalmente, en los anexos se consignan información relacionada a la mejora o propuesta de nuevos indicadores a nivel de proxy, acción que deberemos fortalecer, a fin de contribuir en el proceso de mejora continua y lograr una mejor valoración y medición del logro de resultados vinculados a los Objetivos Estratégicos Regionales.

# I. MARCO METODOLÓGICO<sup>2</sup>: REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

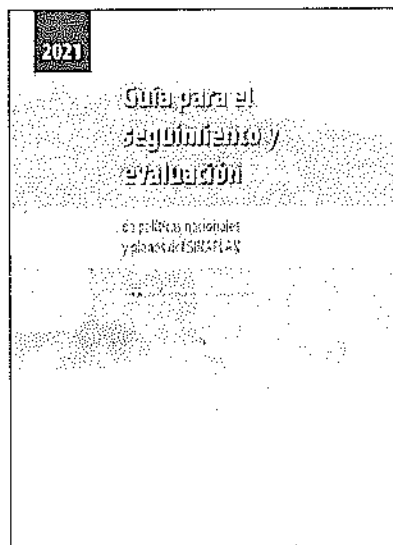
## 1.1 ¿Qué es seguimiento?

Es un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas nacionales y planes.

Comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se comparan el valor obtenido respecto a lo esperado.

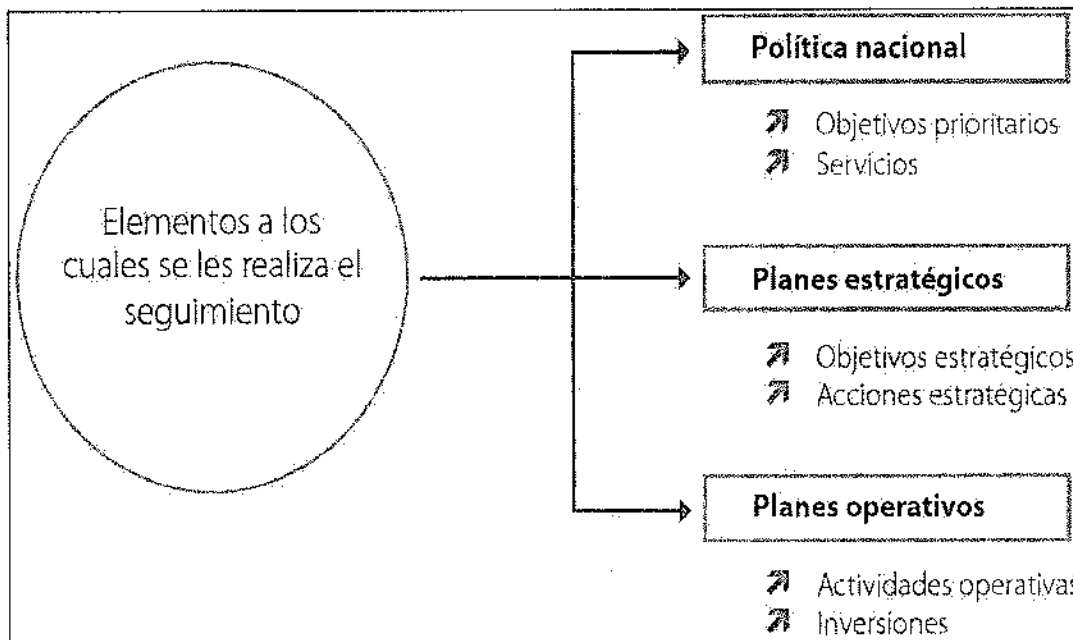
## 1.2 ¿Por qué es importante el seguimiento?

- ✓ Permite responder a las preguntas siguientes:
  - ¿La implementación se está desarrollando según lo esperado?
  - ¿Los resultados son consistentes con lo esperado?
  - ¿Por qué lo obtenido difiere de lo esperado?
- ✓ Identifica las intervenciones que no se ejecutan según lo esperado
- ✓ Permite analizar las causas que explican los desvíos
- ✓ Permite establecer medidas correctivas necesarias que mejoren el cumplimiento de la política nacional o plan.
- ✓ Verifica el avance o cumplimiento de los resultados esperados
- ✓ Genera insumos para un análisis más detallado que deben ser abordados en la evaluación.



## 1.3 Elementos del proceso de seguimiento

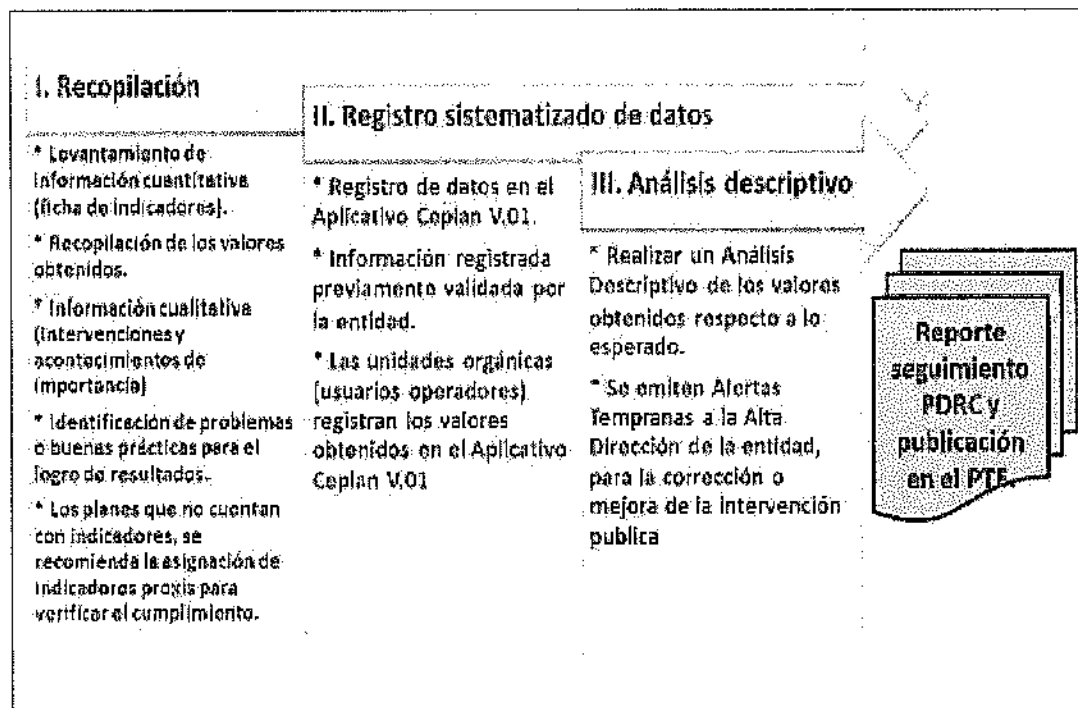
Gráfico 1: Elementos del proceso de seguimiento



<sup>2</sup> Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

## 1.4 Proceso de seguimiento del PDRC

Gráfico 2: Proceso de seguimiento del PDRC



## 1.5 Consideraciones para el reporte de seguimiento.

Tabla 1: Consideraciones para el Reporte de Seguimiento

Entidad encargada del reporte de seguimiento del PDRC	Gobierno Regional Junín.
Elementos a considerar	OER y AER - Indicadores.
Órganos responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobernador Regional (responsable Reporte de Seguimiento del PDRC)</li> <li>✓ GRPPAT / SGCTP (usuario administrador)</li> <li>✓ Gerencias Regionales (consolida información UE)</li> <li>✓ Director o Jefe de Planeamiento de la UE (usuario supervisor)</li> <li>✓ Centros de costo (usuario operador) – responsable del indicador (ficha técnica del indicador)</li> </ul>
Registro	Aplicativo Ceplan V.01
Periodicidad del reporte de seguimiento del PDRC	Anual (plazo máximo hasta el 22 de junio de cada año)
Aprobación del reporte de seguimiento del PDRC	Gobernador Regional / GGR / GRPPAT / SGCTP según corresponda
Publicación del reporte de seguimiento del PDRC	Portal de Transparencia Estándar de la entidad



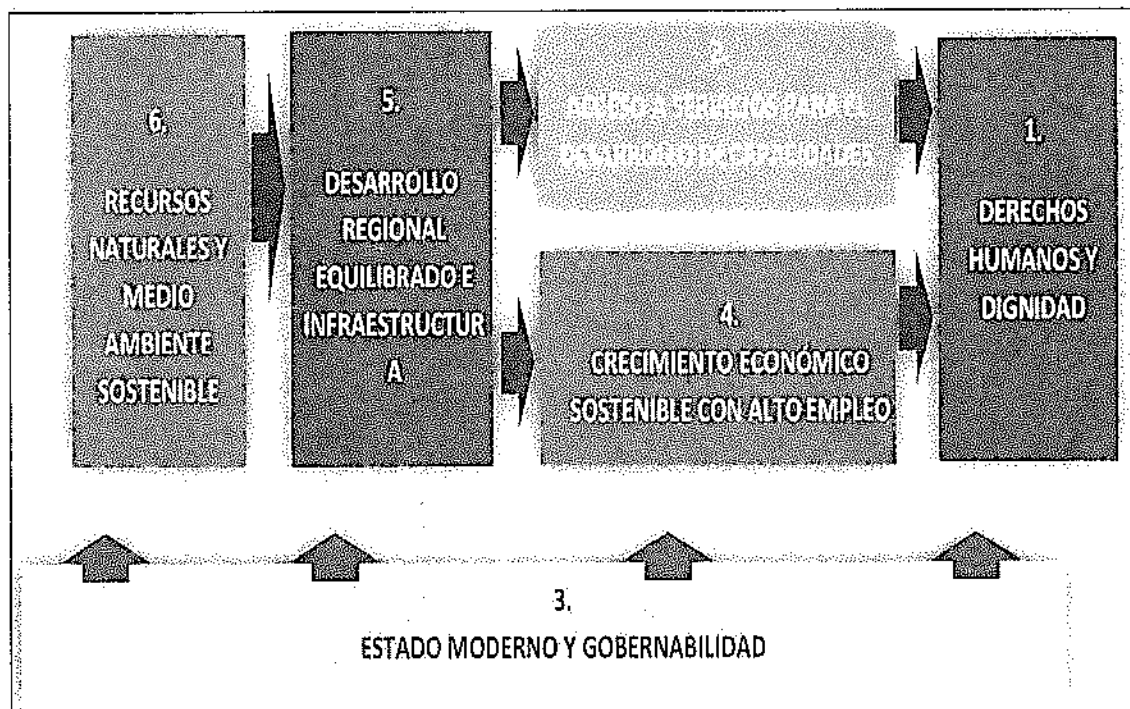


## II. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (CON METAS AL 2021 Y 2030).

### 4.1 Modelo conceptual

El diseño del Modelo Conceptual Territorial de Junín, consideró 06 componentes 1: Derechos Humanos y Dignidad, asumiendo que su estado actual se encontraban sustentadas en las causas directas relacionadas con los componentes 2: Acceso a Servicios para el Desarrollo de Capacidades y 4: Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo; mientras que las causas estructurales estarían relacionadas los componentes 5: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura y 6: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible<sup>3</sup>. (Ver Gráfico 1: Modelo conceptual general del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín)

Gráfico 3: Modelo conceptual general del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín



### 4.2 Visión de futuro al 2030

La Visión de futuro al 2030, del territorio del departamento de Junín es:

*“Junín al 2030 integrado, moderno, transparente y ordenado, tiene alto nivel de desarrollo humano, ciudadanos emprendedores y exitosos, con acceso pleno a servicios básicos y especializados de calidad, crecimiento económico, industrializado y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y ecosistemas; vigoriza el proceso de grandes cambios y lidera la región centro”.*

<sup>3</sup> Ver Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050. (Con metas al 2021 y al 2030), págs. 19 y 20.

### 4.3 Objetivos Estratégicos Regionales (OER)

El PDRC Junín al 2030, ha considerado 06 OER y 28 indicadores a nivel de OER, referencias e indicadores han sido tomadas para el proceso de elaboración del **Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 – correspondiente al año 2021**. (Ver Tabla 2: Objetivos Estratégicos Regionales (OER))

**Tabla 2: Objetivos Estratégicos Regionales (OER)**

OBJETIVOS DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
N°	Objetivos Estratégicos Regionales	VARIABLES ESTRATÉGICAS	N°	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
1	OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	Ciudadanía Democrática y Ecológica	1.1	% percepción falta respeto a leyes (poco o nada).	2013	87.80%	76	81
			1.2	% de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	2013	12.50%	32.3	25.5
		Desarrollo Humano	1.3	Índice de Desarrollo Humano	2012	0.4539	0.6844	0.7756
		Pobreza	1.4	Porcentaje de la Incidencia de la pobreza total	2013	19.50%	7.96	2.49
			1.5	Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	2009	10.01%	0.35	0.41
		Inclusión Social	1.6	Porcentaje de desempleo femenino	2011	4.10%	0.39	0.57
			1.7	Porcentaje de desempleo masculino	2011	2.90%	0.43	0.47
2	OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades	Calidad Educativa (comprensión lectora)	2.1	Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)	2013	34.40%	55.8	82.9
			2.2	Porcentaje de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento	2013	19.10%	34.4	54.5



OBJETIVOS DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
N°	Objetivos Estratégicos Regionales	Variables Estratégicas	N°	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
				matemático (nivel 2)				
		Calidad en la Prestación del Servicio de Salud (tasa de mortalidad infantil)	2.3	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	2013	24.20%	8.2	5.73
		Vivienda Funcional, Segura y Saludable	2.4	tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)	2012	28 / 1000 n. v.	12	1.25
			2.5	porcentaje de población con acceso a internet	2012	8.40%	70.8	67.6
3	OER 3. Estado Moderno y Gobernabilidad	Meritocracia en la Carrera Pública	3.1	% de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas	2011	50.50%	60%	75%
		Corrupción	3.2	Índice de Percepción de la Corrupción	2012	74%	62.50%	50%
4	OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	Diversificación Productiva	4.1	porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB)	(VAB - 2012)	20.30%	21.38%	21.50%
			4.2	porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA)	(PEA - 2013)	14.36%	16.60%	17.80%
			4.3	Productividad promedio PBI agro/PEA Agro (US\$)	2012	1 465 US\$	5036 US\$	4 921 US\$



OBJETIVOS DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
N°	Objetivos Estratégicos Regionales	Variables Estratégicas	N°	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
		Crecimiento Económico Sostenido	4.4	Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)	2013	2.70%	10.40%	11.10%
			4.5	PBI per cápita ( a precios corrientes en US\$)	2012	4 528 US\$	13 027 US\$	37 517 US\$
5	OER 5. Desarrollo Regional e Infraestructura para la competitividad territorial	Planeamiento y Ordenamiento Territorial	5.1	Índice de Densidad del Estado	2007	0.667	0.709	0.747
			5.2	% de asfaltado de la red vial departamental	(2011 /12)	2%	11.10%	19.80%
		5.3	Producción de energía eléctrica	2012	2 630 GW	6 352 GW	12 215 GW	
		5.4	Infraestructura Especializada	2010	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado	21.20%	23.90%	23.90%
6	OER 6. Recursos Naturales y Medio ambiente Sostenible	Valoración y Aprovechamiento Sostenible de los RRNN, Biodiversidad y Ecosistemas	6.1	Incremento del número de zonas de agro biodiversidad	...	S.I.	5	5
			6.2	% de valoración de principales especies protegidas	...	S.I.	3.20%	3.20%
			6.3	% grado de afectación de las áreas naturales protegidas	...	S.I.	6.46%	6.46%
			6.4	% Superficie total deforestada	2000	16.53	0.93	0.93
		6.5	Gestión Integral de las Cuencas Hidrográficas	...	% de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras, con Planes de Gestión	S.I.	35%	35%



OBJETIVOS DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
Nº	Objetivos Estratégicos Regionales	Variables Estratégicas	Nº	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
				Integrada en implementación				

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín Al 2050 (con metas al 2021 y 2030)

Elaborado: GRJ - GRRPPAT - SGCTP / A. Matos - junio 2022

#### 4.4 Acciones Estratégicas Regionales (AER)

El PDRC Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030), considerando los 06 Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y sus respectivos indicadores, se plantearon 80 Acciones Estratégicas Regionales (AER) (Ver Tablas 3, 4, 5, 6, 7 y 8: Acciones Estratégicas Regionales de cada OER); sin embargo, ninguna de estas AER dispone de indicadores, limitando la posibilidad de realizar acciones de seguimiento y evaluación conforme a la Guía Metodológica dispuesta oportunamente por el ente rector.

Tabla 3: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 1 "Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad"			
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
OE 1.1.	Alcanzar el nivel de desarrollo alto en el IDH	AE.1.1	Elevar en forma sostenida cada uno de los indicadores del IDH considerando además de la cobertura, la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad social.
		AE.1.2	Priorizar la prestación de servicios de educación y salud en las zonas rurales y urbanas que se caracterizan por contener los valores más rezagados en el IDH
		AE.1.3	Sistematizar las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en la gestión pública regional para mejorar la calidad de los servicios orientados al despliegue de las capacidades humanas.
OE 1.2.	Erradicar la extrema pobreza y minimizar la pobreza	AE.1.1	Mejorar apreciablemente la esperanza de vida, la matriculación secundaria y los ingresos promedio de la región para lograr un IDH semejante al promedio nacional.
		AE.1.2	Promover el desarrollo empresarial de la economía popular facilitando su modernización y competitividad disminuyendo los niveles de pobreza urbana y rural.



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL I</b> "Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad"	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>
	<p>AE.1.3 Priorizar la erradicación de la extrema pobreza del ámbito rural y de las zonas con economía cocalera como el VRAEM.</p> <p>AE.1.4 Mejorar las condiciones de trabajo de la mujer en percepción de ingresos, seguridad social y capacitación, especialmente de las mujeres jefes de hogar.</p> <p>AE.1.5 Priorizar el empleo de los jóvenes estableciendo sistemas y alternativas de trabajo acordes con la naturaleza formativa, tiempo parcial y desarrollo de su personalidad emprendedora.</p>
OE 1.3:	<p>Propagar el derecho al desarrollo como medio de inclusión social</p> <p>AE.1.1 Reconstituir el rol protagónico de las comunidades campesinas y nativas en el desarrollo rural, en la gestión de cuencas y microcuencas, la siembra de agua con el uso de andenes y terrazas, el trabajo comunal en las obras de mantenimiento y construcción de la infraestructura productiva.</p> <p>AE.1.2 Promover las prácticas de la agricultura ecológica y el biocomercio de las comunidades campesinas y nativas.</p> <p>AE.1.3 Adoptar las experiencias exitosas de los modelos de desarrollo rural como Sierra Productiva; la gestión empresarial sobre la base de la adopción de tecnologías de riego, agroindustrias artesanales y producción hortícola orientadas al mercado.</p>
OE 1.4:	<p>Promover la práctica de la ciudadanía democrática y ecológica</p> <p>AE.1.1 Desarrollar la conciencia democrática con una ética de respeto a las leyes explicando sus ventajas en la convivencia pacífica y el orden social.</p> <p>AE.1.2 Promover el mejor desempeño y la transparencia del poder judicial para elevar su funcionamiento eficiente en la región.</p> <p>AE.1.3 Calificar en los conocimientos y valores de ciudadanía democrática y ecológica, adecuándolo a las subculturas zonales y regionales al Plan Curricular Nacional en todos los niveles de la educación básica y superior</p>



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín Al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 81.

Tabla 4: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 2.

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 2			
"Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades"			
OBJETIVO ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
OE 2.1.	Mejoramiento de la calidad educativa para todos	AE.2.1	Focalizar la prestación de servicios educativos de calidad en las poblaciones que acusan los mayores déficits de atención.
		AE.2.2	Establecer sistemas de monitoreo y acompañamiento en el aula para garantizar y cautelar el cumplimiento de las metas del logro del aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular en habilidades matemáticas y comprensión lectora, especialmente.
		AE.2.3	Establecer sistemas de acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas en todos los niveles de educación.
		AE.2.4	Lograr la modernización de la infraestructura y equipamiento educativo, para brindar mejor servicio y de calidad.
		AE.2.5	Fortalecer la modernización de la gestión educativa en las instituciones educativas y en los órganos intermedios.
		AE.2.6	Cubrir la demanda de educación intercultural bilingüe calificando a los formadores en las tecnologías pedagógicas de la interculturalidad
OE 2.2.	Salud de calidad	AE.2.1	Establecer protocolos estandarizados de prestación de servicios de salud a todas las entidades públicas y privadas.
		AE.2.2	Apoyar los mecanismos de control y seguimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud mediante Observatorios con la participación de los usuarios.
		AE.2.3	Establecer sistemas de recompensas y sanciones por el desempeño en la prestación de servicios.
OE 2.3.	Vivienda funcional, segura y saludable.	AE.2.1	Concluir el programa de titulación y saneamiento físico legal de las viviendas.
		AE.2.2	Reducir las brechas de electrificación y saneamiento básico de las viviendas rurales y urbanas marginales.
		AE.2.3	Promover las instalaciones de internet en los hogares, estableciendo relaciones de cooperación con las instituciones educativas para garantizar su utilización más adecuada.



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 2</b>			
<b>“Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades”</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATEGICOS ESPECIFICOS</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
		AE.2.4	Sintonizar la arquitectura de las viviendas con el paisaje del entorno urbano o rural resolviendo los problemas de contaminación visual.
		AE.2.5	Prevenir en la edificación de la vivienda los riesgos de desastres y los cambios estacionales extremos que puedan afectar su habitabilidad.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junin Al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 82.

**Tabla 5: Acciones Estratégicas Regionales, del OER 3.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 3</b>			
<b>Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social</b>			
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
ORE 3.1.	Consolidar la meritocracia en la carrera pública	AE.3.1	Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.
		AE.3.2	Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.
		AE.3.3	Disminuir a un máximo de 5% el personal de confianza, cumpliendo los parámetros de competencia exigidos para los cargos.
ORE 3.2.	Reducir la corrupción	AE.3.1	Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.
		AE.3.2	Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.
		AE.3.3	Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junin Al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – pág. 83.

**Tabla 6: Acciones Estrategias Regionales, del OER 4**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 4</b>			
<b>“Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo”</b>			
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
ORE 4.1.	Alcanzar la diversificación	AE.4.1	Promover y consolidar la integración a cadenas de valor global de agroindustria, manufactura, minería y servicios.





**OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 4**  
**"Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo"**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
productiva, consolidando la inversión minera sustentable en la región, el desarrollo industrial y de servicios y modernizando la pequeña y mediana agricultura.	AE.4.2	Fomentar la industrialización de la región aprovechando su rica biodiversidad, las agroindustrias artesanales, las artesanías decorativas, las agroindustrias de frutales, hortalizas y tuberosas; la acuicultura y la pesca continental en general.	
	AE.4.3	Promover el bio comercio de productos de selva de acuerdo a la normatividad vigente.	
	AE.4.4	Desarrollo de emprendimientos innovador en zonas urbanas y rurales.	
	AE.4.5	Incorporación de la innovación en la estrategia empresarial.	
	AE.4.6	Promover la inversión en las actividades que cuentan con mayores efectos multiplicadores del empleo para generar puesto de trabajo productivo en la región.	
	AE.4.7	Mejorar la oferta turística como actividad económica competitiva incorporando buenas prácticas de servicios turísticos.	
	AE.4.8	Institucionalizar un clima favorable a la inversión minera en la región estableciendo con toda antelación las evaluaciones de impacto ambiental y las acciones de responsabilidad social comunitaria	
	ORE 4.2. Fomentar las exportaciones con mayor valor agregado	AE.4.1	Propiciar las inversiones en actividades exportadoras con valor agregado.
AE.4.2		Fortalecer los sistemas de normalización y certificación para la oferta exportable.	
AE.4.3		Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios de la región en el mercado internacional.	
AE.4.4		Fortalecer la cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.	
AE.4.5		Lograr alianzas estratégicas con las principales empresas extranjeras de la región para aprovechar la red inter empresarial de las empresas transnacionales y su capacidad de gestión de los negocios en el exterior.	



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junin Al 2030 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 83.

Tabla 7: Acciones Estrategias Regionales, del OER 5.

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 5 "Desarrollo regional equilibrado e infraestructura"			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
ORE 5.1.	Efectuar el planeamiento del ordenamiento territorial para el desarrollo regional	AE.5.1	Formular e implementar el plan de ordenamiento territorial regional.
		AE.5.2	Elaborar y actualizar los instrumentos de planificación que contribuyan a la elaboración del plan de ordenamiento territorial.
		AE.5.3	Fortalecer el sistema de planificación regional.
		AE.5.4	Promover el desarrollo de estructuras sociales con elites empresariales, científico tecnológicas, clases medias y organizaciones sociales representativas que sustenten la base social de la región.
		AE.5.5	Elevar la capacidad productiva y productividad de los campesinos, nativos y agricultores para integrarse en los mercados.
		AE.5.6	Convertir a las ciudades intermedias en ciudades de innovación en la prestación de servicios sociales y en el apoyo a las empresas para su mayor competitividad.
		AE.5.7	Fomentar la atracción de capitales mediante sistemas de cofinanciamiento, alianzas estratégicas y la inversión público-privada.
		AE.5.8	Concluir la titulación de tierras y el saneamiento legal de los predios urbanos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros.
ORE 5.2.	Contar con la infraestructura básica suficiente para lograr el desarrollo departamental	AE.5.1	Fomentar la generación y suministro de diversos tipos de energía (gas natural, hidroeléctrico, solar, eólico, etc.) para el transporte, uso doméstico y la productividad.
		AE.5.2	Impulsar la construcción y consolidación de infraestructura de afianzamiento hídrico y de optimización del uso del agua con diversos fines.
		AE.5.3	Ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes y de calidad.
		AE.5.4	Propiciar la construcción de infraestructura adecuada y suficiente para el tratamiento y disposición final de residuos.
		AE.5.5	Contar con infraestructura intermodal que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa.



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 5</b> “Desarrollo regional equilibrado e infraestructura”			
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
ORE 5.3.	Contar con la infra-estructura especializada para consolidar el desarrollo departamental.	AE.5.1	Modernizar, mejorar y ampliar la infraestructura pública para brindar una atención adecuada y oportuna al ciudadano.
		AE.5.2	Promover la construcción de infraestructura económica: instalaciones financieras, logísticas de negocios, de manufactura, infraestructura agrícola, pecuaria y forestal.
		AE.5.3	Modernizar y ampliar la infraestructura de los sistemas de salud y educación (hospitales y colegios.
		AE.5.4	Fomentar la construcción de infraestructura cultural, de deportes y recreativas (instalaciones turísticas, museos, parques, complejos polideportivos, etc.)
		AE.5.5	Promover la expansión de los mercados financieros, especialmente de las colocaciones locales y regionales.
		AE 5.6	Facilitar el acceso a los servicios financieros de las empresas en general

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín Al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 84.

Tabla 8: Acciones Estrategias Regionales, del OER 6.



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 6</b> Gestión Ambiental Integral y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales			
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
ORE 6.1.	Aprovechar el desarrollo sostenible de la biodiversidad	AE.6.1	Consolidar el funcionamiento de los comités de gestión de las ANP entre los tres niveles de gobierno, para una gestión coordinada y articulada, mediante ACR y ACP.
		AE.6.2	Promover el uso alternativo de energía para la generación de combustible.
		AE.6.3	Gestionar fondos para promocionar el uso de paneles solares en las zonas alto andinas.
		AE.6.4	Coordinar con los ministerios Energía y Minas y Ambiente para el diseño de Instrumentos Técnicos y financieros para incentivar el uso de energías renovables.
		AE.6.5	Elevar la inversión del estado en la investigación, regulación, protección y sostenibilidad de los RRNN.
		AE.6.6	Valoración económica de las principales especies forestales, flora y fauna de la región.
		AE.6.7	Implementar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 6**

Gestión Ambiental Integral y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS	
		AE.6.8	Establecer programas de forestación y reforestación en áreas de degradación priorizadas.
		AE.6.9	Incentivar la implementación de sistemas agroforestales y agro forestarías en la conservación de bosques.
		AE.6.10	Reducir el proceso de deforestación especialmente en los bosques con potencial de aprovechamiento forestal.
		AE.6.11	Recuperar las especies de flora nativa y establecer la certificación para su conservación.
ORE 6.2.	Gestionar Integralmente las Cuencas Hidrográficas	AE.6.1	Institucionalizar la autoridad autónoma de las cuencas y microcuencas hidrográficas.
		AE.6.2	Implementar programas de conservación y manejo de cabeceras de cuencas
		AE.6.3	Formular e implementar planes de Gestión Estratégica Integral de las cuencas Hidrográficas con perspectiva eco sistémica y previsión de riesgos de desastres.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín Al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 85.



### III. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – AÑO 2021: REGISTRO EN EL APLICATIVO CEPLAN v.01

Tabla 9: Reporte de Seguimiento PDRC Junín al 2050 - Año 2021, Registro en el Aplicativo CEPLAN v.01

Periodo: 2015 – 2021

Nivel de Gobierno: R - GOBIERNOS REGIONALES

Sector: 99 - GOBIERNOS REGIONALES

Pliego: 450 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS CON DIGNIDAD (Prioridad:1)

INDIC.	PARAM. DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
		Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018			2019	2020	2021	
% percepción falta respecto a leyes	Porcentaje	2013	87.8	2013	87.8	ND	ND	ND	ND	ND	76	84.56	87.81	86.53	88.48	88.34	88.33	90.14	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
% de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	Porcentaje	2013	12.5	2013	12.5	ND	ND	ND	ND	ND	32.3	12.46	9.35	8.85	6.34	7.65	9.63	10.01	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	30.99	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
Índice de Desarrollo Humano	Índice	2012	0.45	2012	0.45	ND	ND	ND	ND	ND	0.68	0.48	ND	0.5	0.51	0.51	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
Porcentaje de la incidencia de la pobreza total	Porcentaje	2013	19.5	2013	19.5	ND	ND	ND	ND	ND	7.96	19.1	17.5	21.2	21.5	20.7	32.95	25.55	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
Porcentaje de la incidencia en pobreza extrema	Porcentaje	2009	10.01	2009	10.01	ND	ND	ND	ND	ND	0.35	3.4	3	5.3	3.4	2	7.3	3.55	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL		



INDICADOR	PARAM. DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL			VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019				2020	2021							
Porcentaje de desempleo femenino		2011	4.1	2011	4.1	ND	ND	ND	ND	ND	0.39	2.6	3.1	2.1	2.9	1.7	3.9	4.2	ND	ND	ND	ND	ND	100	000818- REGION JUNIN- SEDE CENTRAL 3.02.03- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Porcentaje de desempleo masculino		2011	2.9	2011	2.9	ND	ND	ND	ND	ND	0.43	3.3	4.9	2.1	2	1.9	5.2	2.9	ND	ND	ND	ND	ND	100	000818- REGION JUNIN- SEDE CENTRAL 3.02.03- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

ACCESO IGUALITARIO A LOS SERVICIOS DE CALIDAD PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES (Prioridad 1)

INDICADOR	PARAM. DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL			VALOR OBTENIDO								AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019				2020	2021							
Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)		2013	34.4	2013	34.4	ND	ND	ND	ND	ND	55.8	51.7	47.8	ND	ND	41.9	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000822- REGION JUNIN- EDUCACION 03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACION
Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento Matemático (nivel 2)		2013	19.1	2013	19.1	ND	ND	ND	ND	ND	34.4	32.2	40.3	ND	ND	22	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000822- REGION JUNIN- EDUCACION 03.01.05-ÁREA DE PLANIFICACION
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica		2013	24.2	2013	24.2	ND	ND	ND	ND	ND	8.2	19.8	20.5	17.3	18.7	17.5	14.3	ND	ND	ND	ND	ND	100	000823- REGION JUNIN- DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN 04.01.00-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	

Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)		2012	28	2012	28	ND	ND	ND	ND	ND	12	13.8	13.8	13.8	13.7	13.6	10.19	ND	ND	ND	ND	ND	84.92	000823- REGION JUNIN- DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN 04.01.00-OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
--	--	------	----	------	----	----	----	----	----	----	----	------	------	------	------	------	-------	----	----	----	----	----	-------	---



3.02.06.  
DIRECCION  
REGIONAL DE  
VIVIENDA  
CONSTRUCCION Y  
SANEAMIENTO

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO												UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018		2019	2020	2021	2022	UE		
porcentaje de hogares con acceso a internet	2012	8,4	2012	8,4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
					ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	

**LOGRAR UNA GESTION DE CALIDAD Y GOBERNABILIDAD CON PROGRESO Y PAZ SOCIAL (Proyectos)**

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO												UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018		2019	2020	2021	2022	UE		
% de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas	2011	50,5	2011	50,5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000818-REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
					ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	
Índice de Percepción de la Corrupción	2012	74	2012	74	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	67,5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2-03-OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
					ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	

**ALCANZAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO (Proyectos)**

INDICADOR	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO												UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE							
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015	2016	2017	2018		2019	2020	2021	2022	UE		
Proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción) en (VAB)	2012	20,3	2013	20,3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	21,33	14,81	14,28	14,23	14,23	13,34	12,2	12,03	ND	ND	ND	ND	ND	000519-REGION JUNIN- PRODUCTO GIN
					ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	



INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE										
		Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019			2020	2021								
Proporcion del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA)	Porcentaje	2013	14.36	2013	14.36	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	13.6	13.9	13.6	13.99	13.44	13.06	14.58	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000819- REGION JUNIN- PRODUCTUCCION	02.01.00- OFICINA DE PLANAMIENTO NTO
		2012	14.65	2012	14.65	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5036	4369.6	4173.9	4310	4560.91	4754.69	4667.68	4560.32	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000820- REGION JUNIN- AGRICULTURA
Evolucion exportaciones tradicionales (% del total de exportaciones)	Porcentaje	2013	2.7	2013	2.7	ND	ND	ND	ND	ND	ND	10.4	4.34	4.42	6.04	5.2	5.95	14.11	7.57	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	72- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.01.03- DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO- DIRECTUR.
		2012	4.528	2012	4.528	ND	ND	ND	ND	ND	ND	13027	3827.93	3906.2	4354.24	4494.81	4445.94	4075.16	4749.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	36- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.01- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

OER.05: LOGRAR EL DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA (Prioridad.1)

INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO										AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
		Año	Valor	Año	Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015	2016	2017	2018	2019			2020	2021										
Indice de Densidad del Estado	Indice	2007	0.66	2007	0.66	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0.71	0.67	0.66	0.73	0.69	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000818- REGION JUNIN-SEDE CENTRAL	3.02-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
% de asfaltado de la red vial departamental	Porcentaje	2012	2	2012	2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	11.1	8.11	8.12	6	6	6.8	6.82	6.81	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	61.35	ND	ND	000821- REGION JUNIN-TRANSPORT ES	03.01.00-OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO









**IV. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC JUNÍN AL 2050 – AÑO 2021:  
REGISTRO, ALERTAS TEMPRANAS Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO.**

**4.1 OER 1: Derechos humanos y dignidad de las personas.**

**Tabla 10: INDICADOR N° 1.1 - % percepción falta respeto a leyes.**

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	1.1 % percepción falta respeto a leyes (poco + nada)	87.80%	76.00%	90.14%	84.31%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador, la percepción a la falta de respeto a leyes (poco + nada), cuenta con una tendencia decreciente; por lo tanto, lo adecuado para el Departamento de Junín sería tener una menor percepción de falta de respeto a leyes.</li> <li>- Se tiene que promover el respeto de los derechos humanos y laborales, iniciando desde la Institución en la que trabajamos: así, poder contribuir a disminuir esta brecha del 14.14% que aún nos falta con respecto al valor esperado al año 2021.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El año 2021 el porcentaje de percepción falta respeto a leyes, en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 90.14%, frente al valor esperado de 76.00%, este porcentaje representa el 84.31% de avance porcentual. Por consiguiente se tiene que reducir un 14.14%, para alcanzar el valor esperado.					



**Tabla 11: INDICADOR N° 1.2 - % de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)**

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	1.2 % de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	12.50%	32.30%	10.01%	30.99%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador, % de confianza en el poder judicial cuenta con una tendencia creciente, lo adecuado para el Departamento de Junín sería tener un mayor porcentaje de confianza en el poder judicial.</li> <li>- La desconfianza del poder judicial se basa en los fallos favorecidos por esta institución, para disminuir este porcentaje se tendría que hacer público y de fácil acceso los juicios que se realizan en el Poder Judicial, mediante programas televisivos o radiales en línea abierta.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El año 2021 el porcentaje de confianza en el poder judicial, en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 10.01%, frente al valor esperado de 32.30%, por lo que este porcentaje representa el 30.99% de avance porcentual. Por consiguiente se tendría que trabajar un 22.29% más en este indicador, para alcanzar el valor esperado.					

Tabla 12: INDICADOR N° 1.3 - Índice de desarrollo humano.

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	1.3 Índice de Desarrollo Humano	0.4539	0.6844	ND	ND
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
No ha sido posible realizar los comentarios de alerta temprano al seguimiento del indicador Índice de Desarrollo Humano, porque a la culminación del seguimiento, no se ha elaborado o publicado la estadística de dicho indicador por parte de la PNUD, lo cual imposibilita realizar su análisis correspondiente.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
En este indicador no se ha logrado obtener un resultado para el año 2021 sin embargo se tiene las variables para hallar el IDH, que es:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ingreso familiar per cápita</li> <li>- esperanza de vida al nacer</li> <li>- años promedio de instrucción. (sector educación)</li> <li>- años esperados de instrucción. (sector educación)</li> </ul>					
Donde solo la variable esperanza de vida al nacer cuenta con información al año 2021, sin embargo, las 3 variables restantes solo cuentan con indicadores hasta el año 2020 donde dos de ellas corresponde al sector educación, teniendo la posibilidad de proyectar estas variables se optó por no hacerlo debido a que las clases fueron virtuales en su totalidad desde el año 2020 hasta el año 2021 y teniendo en consideración el poco acceso a internet en las zonas rurales esto podrían afectar a la conducta de la variable dando como resultado una información errónea para el 2021.					



Tabla 13: INDICADOR N° 1.4 - Porcentaje de la incidencia de la pobreza

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad.	1.4 Porcentaje de la Incidencia de la pobreza.	19.50%	7.96%	25.55%	31.15%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los indicadores porcentaje de la Incidencia de la pobreza, cuentan con tendencia decreciente. Lo adecuado para el Departamento de Junín sería tener un menor Porcentaje de la Incidencia de la pobreza.</li> <li>✓ El mecanismo para disminuir la pobreza se basa en incrementar y fomentar el trabajo, como capacitaciones hacia la población, y creación de manufacturas que le permite tener un poder adquisitivo mediante sus ingresos adquiridos.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El año 2021 el Porcentaje de la Incidencia de la pobreza, en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 25.55%, frente al valor esperado de 7.96%, por lo que en este indicador, el avance					

porcentual es de 31.15%. Por consiguiente se tiene que reducir un 17.59%, para lograr el valor esperado al año 2021.

**Tabla 14: INDICADOR N° 1.5 - Porcentaje de la incidencia en pobreza extrema.**

OE/ AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	1.5 Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	10.01%	0.35%	3.55%	9.86%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El indicador, porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema, cuentan con tendencia decreciente. Lo adecuado para el Departamento de Junín sería tener un menor porcentaje de este indicador.</li> <li>✓ El mecanismo para disminuir la pobreza se basa en incrementar y fomentar el trabajo, como capacitaciones hacia la población, y creación de manufacturas que le permite tener un poder adquisitivo mediante sus ingresos adquiridos. Vale recalcar que la pandemia del Covid 19 dejó como producto un incremento de pobreza y pobreza extrema, debido a que se cerraron muchas micro y pequeñas empresas a nivel Regional.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El año 2021 el Porcentaje de la Incidencia de la pobreza extrema, en el departamento de Junín alcanzo un valor obtenido de 3.55%, frente al valor esperado de 0.35% , por lo que en este indicador el avance porcentual es de 9.86%. Por consiguiente se tiene que reducir un 3.2%, para lograr el valor esperado al año 2021.					



**Tabla 15: INDICADOR N° 1.6 - Porcentaje de desempleo femenino**

OE/ AE	Indicador	Línea base (2011)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	(1.6) Porcentaje de desempleo femenino	4.10%	0.39%	4.20%	9.29%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El indicador, porcentaje de desempleo femenino presenta una tendencia creciente cuando en realidad presentaría una pendiente negativa para alcanzar el logro esperado. Este avance refleja lo que nuestro país viene a travesando debido a la pandemia, la cual nos llevó a una coyuntura caracterizada por el cierre o quiebra de pequeñas y microempresas que, a su vez conlleva a despidos de trabajadores.</li> <li>✓ Para mejorar dicho indicador es necesario promover la creación de empleo, mejorar la empleabilidad de la PEA desempleada de mayor vulnerabilidad mediante la capacitación técnico productivo en cursos cortos de mayor demanda y realizar convenio con entidades financieras para facilitar acceso a capital semilla para nuevos emprendimientos.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					

En el año 2021 el porcentaje de desempleo femenino en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 4.2%, frente al valor esperado de 0.39%, por lo que en este indicador el avance porcentual es de 9.29%. Por consiguiente se tiene que reducir 3.81%, para lograr el valor esperado.

**Tabla 16: INDICADOR N° 1.7 - Porcentaje de desempleo masculino**

OE / AE	Indicador	Línea base (2011)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	(1.7) Porcentaje de desempleo masculino	2.90%	0.43%	2.90%	14.83%

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

- ✓ El indicador, porcentaje de desempleo masculino no presenta una tendencia particular, se ha mantenido el valor obtenido frente a la línea de base del año 2011.
- ✓ Haciendo una comparación al año 2020 (desempleo masculino de 5.2%), se tuvo una disminución de brecha de 2.3%. Dicho resultado se debe a que, el crecimiento de la economía no recupera indicadores pre pandemia: los sectores que demandan mayor mano de obra (construcción, manufactura y servicios) cada vez crecen menos o se contraen; y la tasa de participación laboral (gente buscando un empleo formal) se incrementa. Estos detalles deben de mejorarse, si se quiere obtener mejores indicadores de desempleo.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

En el año 2021 el porcentaje de desempleo masculino en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 2.9%, frente al valor esperado de 0.43%, por lo que en este indicador el avance porcentual es de 14.83%. Por consiguiente se tiene que reducir 2.47% para lograr el valor esperado.



**4.2 OER 2: Acceso a los servicios para el desarrollo de capacidades.**

**Tabla 17: INDICADOR N° 2.1 - Porcentaje de niñas (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)**

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
Mejoramiento de la Calidad Educativa para Todos capacidades.	(2.1) Porcentaje de niñas (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)	34.4% (2013)	55.80%	ND	ND

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

- ✓ El indicador, porcentaje de niñas (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos.
- ✓ Con los resultados de la Evaluación Censal Muestral del año 2019 en la Región Junín, los resultados fueron poco significativos en el logro de los aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular en Comprensión Lectora (41.9%) por debajo de los valores esperados al 2021, se hace necesario que estas Evaluaciones Censales se desarrollen cada año a fin de tomar medidas correctivas para lograr el aprendizaje de los estudiantes a nivel regional. El MINEDU debe tomar todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a estas evaluaciones a nivel nacional en bienestar de los actores educativos.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

Con la RM N° 218-2021-MINEDU de fecha 08 de junio de 2021, dejan sin efecto la Resolución Ministerial N° 100-2021-MINEDU, que dispuso la implementación y ejecución a nivel nacional de la Evaluación Maestral 2021 (EM 2021), en el marco de la emergencia sanitaria y emergencia nacional declaradas a consecuencia del COVID-19. En el año 2019 se llevó la última Evaluación Censal Maestral donde los resultados fueron poco alentadores en el logro de los resultados, en Comprensión Lectora en los estudiantes del 2do. Grado de Primaria se llegó a un 41.9% de logro en su desempeño, siendo mucho menor que el año 2016, pero superando a la línea de base del año 2013.

**Tabla 18: INDICADOR N° 2.2 - Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2).**

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
Mejoramiento de la Calidad Educativa para Todos	(2.2) Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)	19.2% (2013)	34.40%	ND	ND

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

- ✓ El indicador, Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos.
- ✓ Con los resultados de la Evaluación Censal Muestral del año 2019 en la Región Junín, los resultados fueron poco significativos en el logro de los aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular en Matemática (22.0%) por debajo de los valores esperados al 2021, se hace necesario que estas Evaluaciones Censales se desarrollen cada año a fin de tomar medidas correctivas para lograr el aprendizaje de los estudiantes a nivel regional. El MINEDU debe tomar todas las medidas necesarias para dar cumplimiento a estas evaluaciones a nivel nacional en bienestar de los actores educativos.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

Con la RM N° 218-2021-MINEDU de fecha 08 de junio de 2021, dejan sin efecto la Resolución Ministerial N° 100-2021-MINEDU, que dispuso la implementación y ejecución a nivel nacional de la Evaluación Maestral 2021 (EM 2021), en el marco de la emergencia sanitaria y emergencia nacional declaradas a consecuencia del COVID-19. En el año 2019 se llevó la última Evaluación Censal Maestral donde los resultados fueron poco alentadores en el logro de los resultados, en Matemática se llegó a un 22.0% de logro en su desempeño, siendo mucho menor que el año 2016, pero superando a la línea de base del año 2013.



**Tabla 19: INDICADOR N° 2.3 - Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.**

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades.	2.3 Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	24.2%	8.20%	14.3%	57.34%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El indicador, porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica presenta una tendencia decreciente, pero no se ha logrado alcanzar el valor esperado.</li> <li>✓ La DIRESA Junín, a través de las IPRESS, ha realizado la captación de niños con desnutrición crónica, mediante las visitas domiciliarias, teleconsultas y teleorientación debido a la pandemia del COVID – 19, los establecimientos de salud se reactivaron a partir del segundo semestre del año de forma parcial, priorizándose a los niños de 18 meses de edad, Actualmente se viene reactivando los consultorios del CRED, con la finalidad de intensificar la búsqueda de niños con desnutrición crónica para su tratamiento, seguimiento y recuperación oportuna.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
<p>En el año 2021, el del indicador porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica alcanzo un valor obtenido 14.3%, frente al valor esperado de 8.20%, por lo que en este indicador el avance porcentual es de 57.37%. Por consiguiente, se tiene que reducir 6.1% para lograr alcanzar el valor esperado, que representa la brecha de este indicador.</p>					



**Tabla 20: INDICADOR N° 2.4 - Tasa de mortalidad infantil (primer año de vida).**

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades.	2.4 Tasa de mortalidad infantil (primer año de vida).	28 X 1000 Nacidos Vivos	12 X 1000 Nacidos Vivos	10.19 X 1000 Nacidos Vivos	117.76%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El indicador, tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) presenta una tendencia decreciente, pero no se ha logrado alcanzar el valor esperado.</li> <li>✓ Se ha fortalecido al personal de salud de la región, en coordinación con el Ministerio de Salud para intervenir correctamente las enfermedades prevalentes de la infancia (Neumonía, Bronquilitis, entre otros) y se viene intensificando las acciones para certificar EESS amigos de la madre, la niña y el niño, con lo cual se garantiza un buen inicio a la vida.</li> </ul>					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
<p>En el año 2021, tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) alcanzó un valor obtenido de 10.19 X 1000 Nacidos Vivos, frente al valor esperado de 12 X 1000 Nacidos Vivos, por lo que en este indicador el avance porcentual es de 117.76%. Por consiguiente, en este indicador se obtuvo un avance significativo frente al valor esperado, superando en 1.81 X 1000 Nacidos frente al valor obtenido. No existe brecha.</p> <p>Debido a que se priorizaron las atenciones preventivas en los establecimientos de salud en el primer nivel de atención en los niños menores de 18 meses. Si comparamos el año de línea base 2012(28 X 1000N.V) con la tasa obtenida en el año 2021(10.9 X 1000 N.V.) observamos que se ha reducido la tasa en 17.81 con respecto a la línea de base.</p>					



Tabla 21: INDICADOR N° 2.5 - Porcentaje de hogares con acceso a internet.

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades.	(2.5) Porcentaje de hogares con acceso a internet.	8.40%	70.80%	36.60%	51.7%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
El indicador, porcentaje de hogares con acceso a internet, cuenta con una tendencia creciente, pero no se obtuvo el valor esperado. Todo esto se debe al marco de la pandemia, por la emergencia sanitaria del COVID-19, ya que las clases y los trabajos se desarrollaron de manera virtual y era necesario el uso del internet en su amplitud.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
En el año 2021, el indicador porcentaje de hogares con acceso a internet alcanzó un valor obtenido de 36.60%, frente a lo esperado que era 70.80%, produciéndose un incremento en el avance porcentual de 51.7%. Por consiguiente, se tendría que trabajar un 34.2% más en este indicador, para alcanzar el valor esperado, el cual representa la brecha de este indicador.					

#### 4.3 OER 3: Estado moderno y gobernabilidad.

Tabla 22: INDICADOR 3.1 - % de procesos de contratación y adjudicación realizadas.

OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OE 3. Consolidar la Meritocracia en la Carrera Pública	(3.1) % de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas.	50.5 % (2011)	60%	N/D	N/D
<b>COMENTARIO ALERTAS TEMPRANO:</b>					
El indicador, porcentaje de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. El valor esperado 60% para el año 2021 del indicador de procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas, se tomó del Barómetro de la Gobernabilidad, institución que a la fecha no produce información del año 2021, sin embargo, el análisis de datos de este indicador es útil porque permite conocer la eficiencia de las entidades para gestionar las contrataciones, En consecuencia, es necesario modificar el indicador.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El análisis descriptivo de este indicador no se realiza porque no se cuenta con datos estadísticos del valor obtenido para el año 2021.					



Tabla 23: INDICADOR 3.2 - Índice de percepción de la corrupción.

OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OE 3. Reducir la Corrupción	3.2 Índice de Percepción de la Corrupción	74% (2012)	62.50%	N/D	N/D
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
El indicador, índice de percepción de la corrupción, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. El valor esperado del indicador Índice de Percepción de la Corrupción para el año 2021 es del 62.50%, sin embargo este indicador no cuenta con información estadística que evidencie el avance del valor obtenido, debido a que PROETICA ya no genera datos sobre esta materia; así mismo, la data del indicador debe ser reemplazado con información oficial de ENAHO.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
El análisis descriptivo de este indicador no se realiza porque no se cuenta con datos estadísticos del valor obtenido para el año 2021.					

4.4 OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo.



Tabla 24: INDICADOR N° 4.1 - Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB)

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	4.1 Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB)	20.30%	21.38%	12.03%	56.27%
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
Es necesario que los tres niveles de gobierno, brinden atención a la actividad industrial, considerando que se cuenta con varias potencialidades en su producción agropecuaria y minera principalmente, el sector secundario representado por la manufactura y construcciones, ha ido decreciendo en el transcurso de los años, pues desde el año 2012 como año base referencial, que tuvo una participación del 16.65% en el VAB, ha ido decreciendo en promedio el 0.51% anual hasta alcanzar el 12.03% en el 2021 y se proyecta similar tendencia decreciente para los próximos años.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
Los Valores Obtenidos para el ejercicio 2021, fue de 12.03% del Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB) y nos muestra que no se alcanzó la meta programada del 21.38%; Por consiguiente, se tendría que trabajar un 9.35% más en este indicador, para alcanzar el valor esperado, el cual representa la brecha de este indicador. Asimismo, nos muestra un avance de los resultados obtenidos en el 2020 del 56.27% en relación a la meta programada de 21.38%. También nos muestra que este indicador ha pasado del 14.28% (2016) al 12.03% (2021), habiendo disminuido su participación en -2.25%.					

Tabla 25: INDICADOR 4.2 - Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA).

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	4.2 Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA)	14.36%	16.60%	S/D	S/D
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
No ha sido posible realizar los comentarios al seguimiento del indicador Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA), porque a la culminación del seguimiento de los indicadores de los OER, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), no ha elaborado y/o publicado la estadística sobre la PEA a nivel del sector manufactura y construcción a nivel de regiones, situación que imposibilita realizar su análisis correspondiente.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
No se ha podido realizar el análisis correspondiente al indicador, por falta de datos estadísticos de la PEA a nivel de región, puesto que el INEI no ha publicado esta información a la fecha.					

Tabla 26: INDICADOR 4.3 - Productividad promedio PBI AGRO/PEA AGRO (US\$).



OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021 US\$	Valores obtenidos 2021 en US\$	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	4.3 Productividad Promedio PBI agro/PEA Agro (US\$)	1,465 US\$	5,036	4,560.30	90.55
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>					
En el año 2021, el indicador Productividad Promedio PBI agro/PEA Agro (US\$) muestra un avance positivo (90.55%) a las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, quienes ocupan el cuarto lugar en productividad promedio, por detrás de otras actividades (primer lugar (Extracción de Petróleo, Gas y Minerales) segundo lugar (otros servicios), tercer lugar (comercio)), en consecuencia, pese a tener un porcentaje de avance significativo, es necesario impulsar la actividad agropecuaria del departamento, mejorando la producción y productividad agraria, fomentando su transformación para dotarle de mayor valor agregado a la producción que tienen demanda en los mercados nacionales e internacionales.					
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>					
En el año 2021, la productividad Promedio PBI agro/PEA agro en dólares, en el departamento de Junín, proyectó un valor esperado de 5,036 US\$, habiéndose obtenido oficialmente un valor de 4,560.30 US\$, alcanzando un porcentaje de avance del 90.55%, siendo el resultado positivo respecto a lo					

planificado, sin embargo, aún existe una brecha de 475.7 US\$. para lograr los objetivos trazados al período de corte 2021.

**Tabla 27: INDICADOR 4.4 - Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones).**

OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	4.4. Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)	2.70% (2013)	10.40%	7.57%	72.79

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

Si bien el avance de las exportaciones no tradicionales al año 2021, ha alcanzado un nivel significativo de 72.79%; sin embargo, debemos alertar respecto a la necesidad de impulsar de la mejor manera el fomento de las exportaciones no tradicionales, que implica prioritariamente las agro exportaciones que concentró cerca del 97%, destacando la cadena productiva exportadora de productos tropicales, principalmente el jengibre, y en menor medida el cacao, naranja y piña.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

En el año 2021, el porcentaje de las exportaciones no tradicionales del departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 7.57%, frente al valor esperado de 10.40%, que denota un avance de 72.79%; existiendo una brecha por cubrir de 2.83%.



**Tabla 28: INDICADOR 4.5 - PBI per cápita (a precios corrientes en US\$)**

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021 en US\$	Valores obtenidos 2021 en US\$	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo.	4.5 PBI per cápita (a precios corrientes en US\$).	3,494.56 US\$	13,027US\$	4,749.10 US\$	36.46%

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

En el año 2021, el indicador PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), tuvo un desempeño inferior (4,749.10 US\$%) respecto a los valores esperados (13,027US\$), resultado que ubica por debajo de la meta valor esperado, con un porcentaje de avance de 36.46%, aspecto que amerita una mayor intervención de los actores del territorio en la región Junín, quienes brinden especial atención en la dimensión económica.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

En el año 2021, el indicador PBI per cápita en el departamento de Junín alcanzó un valor obtenido de 4,749.10 US\$, frente al valor esperado de 13,027 US\$, aspecto que denota un avance de 36.46%; situación que denota una brecha por cubrir de 8,277.9 US\$, y demuestra que no se logró el objetivo trazado en el periodo de corte, correspondiente al año 2021.

#### 4.5 OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para el desarrollo de la competitividad territorial.

Tabla 29: INDICADOR 5.1: Indicador - índice de densidad del estado.

OE/AE	Indicador	Línea base (2011)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 5. Derechos Humanos y Dignidad	5.1 Índice de densidad del estado.	0.667	0.709	ND	ND

#### COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:

✓ El indicador, índice de densidad del estado, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos.

#### ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS

##### ESPERADOS:

En este indicador no se ha logrado obtener un resultado para el año 2021 sin embargo se puede hallar el IDE el cual está determinada por las siguientes variables:

- El porcentaje de menores de edad con partida de nacimiento
- El porcentaje de mayores de edad con Documento Nacional de Identidad (DNI)
- La tasa de asistencia neta a la secundaria de jóvenes de 12 a 16 años
- El número de médicos por cada 10 mil habitantes
- El porcentaje de viviendas con acceso a la red de agua y desagüe (dentro y fuera de la vivienda)
- El porcentaje de viviendas con electricidad

Se realizó la búsqueda de información de las variables, sin embargo, solo se encontró valores actualizados hasta el año 2020; teniendo la posibilidad de proyectar estas variables se optó por no hacerlo debido a los cambios sociales y económicos durante el año 2021, como:

- El porcentaje de avance de vacunación, que generó el incremento de aforo en diversas instalaciones como restaurantes, transportes interprovinciales, cines, casinos, etc
- Los programas de reactivación económica brindados por el estado peruano
- El efecto rebote en la economía peruana.



Tabla 30: INDICADOR 5.2 - Porcentaje de asfaltado de la red vial departamental.

OE/AE	Indicador	Línea base (2011-2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 5. Desarrollo Regional e infraestructura para la competitividad territorial.	5.2 % de asfaltado de la Red Vial Departamental.	1.63%	11.1%	6.81%	61.35%

### COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO

El indicador % de asfaltado de la Red Vial Departamental, no ha logrado cumplir con el resultado esperado para el año 2021, logrando un avance del 61.35%, motivo por el cual se alerta respecto a la necesidad de impulsar de mejor manera la ejecución de los proyectos de mejoramiento de vías departamentales en ejecución por la Sede del Gobierno Regional, que no vienen ejecutando normalmente (JU-103, JU-108).

### ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:

El indicador % de asfaltado de la Red Vial Departamental en el departamento de Junín, para el año 2021, no ha logrado cumplir con el resultado esperado de 11.1%, respecto al valor obtenido de 6.81%, cuyo avance porcentual fue de 61.35 %, aspecto que denota una brecha importante por cubrir de 4.29% para lograr el objetivo trazado al periodo de corte correspondiente al año 2021.

Tabla 31: INDICADOR 5.3 - Producción de energía eléctrica.

OE / AE	Indicador	Línea base (2012)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 5. Desarrollo Regional e infraestructura para la competitividad territorial.	5.3 Producción de energía eléctrica.	2630 GW	6352 GW	3135 GW	49.35%



### COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO

En el periodo 2021, el indicador Producción de energía eléctrica en el departamento de Junín, tuvo un desempeño inferior (3135 GW) respecto a los valores esperados (6352 GW), resultado que ubica por debajo de la meta, con un porcentaje de avance de 49.35%, aspecto que amerita la intervención de los niveles de gobierno nacional y regional, quienes deberán brindar especial atención a la actividad Productiva de energía eléctrica en el territorio.

### ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:

Para el año 2021, el valor programado y valor obtenido del indicador producción de energía eléctrica fue de 6352 GW y 3135 GW respectivamente, con un porcentaje de avance de 49.35%, siendo este resultado inferior a la meta programada, situación que evidencia una brecha por cubrir de 3,217GW, aspecto que conlleva a concluir que no se logró el objetivo trazado al año de corte 2021.

Tabla 32: INDICADOR 5.4 - Porcentaje de locales públicos en buen estado

OE / AE	Indicador	Línea base (2010)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2011	Avance (%) al 2021
---------	-----------	-------------------	------------------------	------------------------	--------------------

OER 5. Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial,	5.4 Porcentaje de locales públicos en buen estado.	21.20%	23.90%	N/D	N/D
--	--	--------	--------	-----	-----

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

No ha sido posible realizar los comentarios sobre las alertas tempranas del indicador Porcentaje de locales públicos en buen estado, debido a el Ministerio de educación a través de la Unidad de Estadística Educativa – ESCALE, no ha publicado los valores obtenidos del indicador antes mencionado a la culminación del seguimiento de los indicadores de los OER, situación que imposibilita realizar su análisis correspondiente y dar oportunamente las alarmas..

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

No se ha podido realizar el análisis correspondiente al indicador, por falta de datos estadísticos del porcentaje de locales públicos en buen estado a nivel de regional, puesto que la entidad responsable no ha publicado esta información a la fecha.

**4.6 OER 6: Recursos naturales y medio ambiente sostenible**

*Tabla 33: INDICADOR 6.1 - Incremento del número de zonas de agro diversidad.*

OE/AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
6. Valoración y aprovechamiento sostenible de los RR.NN. Biodiversidad y Ecosistemas	6.1 Incremento del número de zonas de agro diversidad	S/I	4	N/D	N/D



**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

El indicador, Incremento del número de zonas de agro diversidad, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. Se recomienda la consolidación de información de los datos estadísticos de los sectores públicos y privados involucrados en el campo de la agro biodiversidad, para un mejor seguimiento, implementación y evaluación, que contribuyan al mejoramiento de los valores obtenidos.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

No se cuenta con información de los datos estadístico en este indicador. El año 2021 con Resolución Ministerial N° 0356-2021-MIDAGRI, se reconoce la Zona de Agrobiodiversidad denominada "Pariahuanca" ubicada en el distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo, departamento de Junín (ZAD reportado el año 2019).

*Tabla 34: INDICADOR 6.2 - % de valoración de principales especies protegidas.*

OE/AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
-------	-----------	------------------	------------------------	------------------------	--------------------

6.1	Valoración y aprovechamiento sostenible de los RR.NN, Biodiversidad y Ecosistemas	(6.2) % de valoración de principales especies protegidas	S/I	2.80%	N/D	N/D
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>						
El indicador, % de valoración de principales especies protegidas, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. Por lo que se recomienda la consolidación de información de los datos estadísticos de los sectores públicos y privados, para un mejor seguimiento, implementación y evaluación de dicho indicador. Además se recomienda el fortalecer el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de valores obtenidos.						
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>						
Los avances en el Lago de Junín y la implementación del Plan que se viene elaborando desde el año 2021 con el fortalecimiento de capacidades; Suscripción del Convenio Interinstitucional con la Asociación Andinus con el objetivo de monitoreo del comportamiento de flora y fauna del ACR-Huaytapallana; contribuyen al valor obtenido.						

**Tabla 35: INDICADOR 6.3 - % de grado de afectación de áreas naturales protegidas.**



OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021	
6.1	Valoración y aprovechamiento sostenible de los RR.NN, Biodiversidad y Ecosistemas	6.3 % de Grado de afectación de Áreas Naturales Protegidas	S/I	6.46 %	N/D	N/D
<b>COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:</b>						
El indicador, % de Grado de afectación de Áreas Naturales Protegidas, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. Se recomienda la consolidación de información de los datos estadísticos de los sectores públicos y privados involucrados en el campo de los RR.NN, ecosistemas y agro biodiversidad, para un mejor seguimiento, implementación y evaluación, que contribuyan al mejoramiento de los valores obtenidos.						
<b>ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:</b>						
Se ha Identificado y avanzado la formulación de una nueva Área de Conservación Regional con aprobación del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Junín y Yunkawasi", para promover y ejecutar acciones conjuntas de mutuo interés: Creación del Área de Conservación Regional de los Ecosistemas de la Cordillera de San Cristóbal; Fortalecimiento mutuo de Capacidades y transferencia de información; el Plan de Plantaciones forestales en el ACRH con la participación activa de las CC para la instalación de plantaciones forestales logrando forestar y reforestar 195.31 Ha.						



**Tabla 36: INDICADOR 6.4 - % de superficie total deforestada.**

OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021	
6.1	Valoración y aprovechamiento sostenible de los RR.NN, Biodiversidad y Ecosistemas	6.4 % de superficie total deforestada	16.53%	15.49 %	2.69%	575.84%

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

El indicador, % de superficie total deforestada, presenta una tendencia decreciente, logrando la eficiencia del avance del indicador a más del 100%. Se recomienda fortalecer las estrategias a fin de evitar áreas deforestadas. Fuente: SERFOR.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

SERFOR - MIDAGRI, a través de la Unidad de Monitoreo, informa la pérdida de bosques de 2.69%, para el año 2021, una diferencia muy alta y satisfactoria en comparación al valor esperado que era 15.49%; por consiguiente, el avance porcentual al 2021 de este indicador es 575.84%, una cifra alentadora con respecto a la deforestación de los bosques. Para el año 2021 se reportan 1,145,57 Ha. de superficie deforestada. Contribuyen a los avances la Zonificación Forestal (RDE N° D000121 – 2021 – MIDAGRI-SERFOR); el estudio de identificación de ecosistemas frágiles del departamento de Junín (15 ecosistemas frágiles); el estudio del mapa CUM para las provincias de Chanchamayo y Satipo con una extensión de 81 200.763 Ha.



**Tabla 37: INDICADOR 6.5 - %: % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con planes de gestión integrada en implementación.**

OE / AE	Indicador	Línea base (año)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021	
6.2	Gestión Integral de las Cuencas Hidrográficas	6.5 % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con planes de gestión integrada en implementación.	S/I	N/D	ND	N/D

**COMENTARIOS ALERTAS TEMPRANO:**

El indicador, % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con planes de gestión integrada en implementación, no presenta ninguna tendencia para su análisis por falta de datos estadísticos. Se recomienda la consolidación de información de los datos estadísticos de los sectores públicos y privados involucrados en el campo de las cuencas Hidrográficas, RR.NN, ecosistemas, para un mejor seguimiento, implementación y evaluación, que contribuyan al mejoramiento de los valores obtenidos.

**ANÁLISIS DESCRIPTIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS:**

El resultado de este indicador es no determinado. El Proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro y las diferentes acciones (Planes, proyectos, estudios); la Articulación de la Política Ambiental Nacional y Regional Junín a través de la CAR y CAM; la identificación de 01 MERESE en la Cuenca del Mantaro (Yauli – La Oróya); el PLANEFA 2022; inventario regional de gases de efecto invernadero IRGEI – 2016; fortalecimiento de capacidades gestión integral del cambio climático y Contribuciones Nacionalmente Determinadas NDC; el Plan de Ordenamiento Territorial (en formulación), difusión de la ZEE; han determinado sus avances.



## V. CONCLUSIONES

- 5.1 Es preciso observar que a causa de la pandemia del COVID-19, no se logró procesar ciertos indicadores sociales que nos permiten tener un panorama general para la toma de decisiones; tal es caso del indicador 2.1 Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2) y 2.2 Porcentaje de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), los cuales no se desarrollaron normalmente.
- 5.2 Asimismo, debido a la pandemia también se observa el incremento del indicador 1.4 Porcentaje de la Incidencia de la pobreza y 1.5 Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema.
- 5.3 En el caso del indicador 2.5: Porcentaje de hogares con acceso a internet, como sugerencia de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, y a consecuencia de la Pandemia, ha cobrado mayor relevancia por lo que se debe prestar mayor atención a este indicador ya que inicialmente esta institución no procesaba esta información.
- 5.4 Los indicadores: % de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas e Índice de Percepción de la Corrupción no han sido posible evaluarlos por no contar con la información estadística.
- 5.5 Los organismos que han generado información estadística, cuyo dato han servido como línea de base de los indicadores mencionados, ya no han continuado produciendo dicha información.
- 5.6 Como un dato referente del comportamiento del indicador Índice de Percepción de la Corrupción, se ha considerado información correspondiente al año 2020, publicado por la Defensoría del Pueblo, donde indica que los ciudadanos del Departamento de Junín en un 67% tienen la percepción que existe corrupción en las instituciones públicas del departamento.
- 5.7 Los indicadores del OER 4, para el año 2021, obtuvieron resultados por debajo de los valores esperados, lo que demuestra que no se está logrando los objetivos trazados.
- 5.8 Aspectos que ameritan atención especial y una intervención oportuna de los tres niveles de gobierno y otros actores del territorio en materia económica, que permitan dinamizar y desarrollar el eje económico.
- 5.9 En el 2021, la proyección del sector agropecuario se fue al alza, de 2,0% a 2,8%. La revisión obedece a mayores volúmenes de agro exportaciones de paltas y café. Mientras que en el año 2021, tanto el comercio exterior de bienes del Perú tuvo un desempeño excepcional, pese a la continuidad de la crisis sanitaria, así como las exportaciones de bienes y servicios revelaron el histórico más alto; sin embargo, a nivel del departamento de Junín la situación fue contraria, mostrando un comportamiento decreciente, en comparación con el periodo anterior (US\$ 314 millones menos) como efecto de la menor demanda de productos no tradicionales (US\$ 14 millones menos), principalmente de jengibre o kion (US\$ 23 millones menos); no obstante se observó un incremento en cacao y derivados (US\$ 3 millones más), naranjas (US\$ 3 millones más) y piña (US\$ 2 millón más).
- 5.10 Del mismo modo, en el OER 5, los indicadores del OER 4, para el año 2021, obtuvieron resultados por debajo de los valores esperados, lo que demuestra que no se logró los objetivos trazados.
- 5.11 Con respecto al sector vial, no se ha logrado cumplir las metas programadas del indicador, se ha revelado una brecha importante de 4.27%, al 2021, debido a la crisis sanitaria ante el brote de la COVID-19, las inversiones del Estado se concentraron mayormente en el sector salud, la reactivación económica, recuperación del empleo y el aumento del ingreso de las familias así como proyectos de mejoramiento de vías



departamentales en ejecución por la Sede del Gobierno Regional, no se vienen ejecutando normalmente (JU-103, JU-108). Y el indicador presenta debilidades, considerando que su valor es obtenido del volumen físico de kilómetros asfaltados y el valor total de la red vial departamental, además de las variaciones que se generan principalmente por reclasificaciones de vías, inclusión de nuevos tramos y otros que modifican la longitud y características de la red vial del departamento.

- 5.12 Finalmente, en el ámbito de las políticas energéticas no nos permiten generar energía eléctrica con recursos renovables con gran fuerza como lo hacen otros países desarrollados; asimismo, mencionar que no se ha logrado fortalecer la matriz energética con la inclusión de recursos energéticos renovables por falta de normativa en la generación distribuida nos limita a la inyección de energía eléctrica a la matriz energética nacional y así reducir las brechas presentes.
- 5.13 La reducción presupuestal en entidades públicas y privadas, ha perjudicado el cumplimiento de metas programadas, para el logro de los objetivos y resultados del PDRC.
- 5.14 La mayoría de los indicadores, en el seguimiento reporta información **no determinada**.
- 5.15 Con respecto al profesional especializado para desarrollar estudios sobre especies protegidas y zonas de agro biodiversidad, son escasos y sus presentan honorarios muy altos.
- 5.16 Se rescindió la contratación de personal técnico para el desarrollo de metas, las cuales inciden en la gestión de la conservación de los ecosistemas, y la biodiversidad.
- 5.17 El % de superficie total deforestada, el SERFOR -MIDAGRI, a través de la Unidad de Monitoreo, proporciona el siguiente resultado sobre la pérdida de bosque con 2.69%.
- 5.18 El avance de metas e indicadores, son significativos hacia el logro de los resultados.
- 5.19 Las herramientas informáticas como ZOOM; MEET, y otras, permitieron ejecutar las metas programadas en forma eficiente y eficaz.
- 5.20 La pandemia COVID 19, ha generado dilaciones en las actividades realizadas.



## VI. RECOMENDACIONES.

- 6.1 Se recomienda actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con indicadores que reflejen la realidad del nuestro departamento.
- 6.2 Modificar o incorporar nuevos indicadores que reflejen el comportamiento de la calidad del servicio de las instituciones públicas del Departamento de Junín frente a la demanda de los ciudadanos.
- 6.3 Para la modificación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, se debe propiciar la activa participación de las instituciones públicas y privadas del Departamento de Junín.
- 6.4 El esfuerzo del Estado debe dirigirse a tecnificar la producción agrícola, tanto con maquinarias agrícolas, manejo de suelos y el uso de insumos orgánicos en la preparación de suelos, para logra producciones de calidad para su procesamiento y exportación.
- 6.5 El estado debe apoyar a las empresas agropecuarias para ingresar a la actividad manufacturera, con la instalación de plantas de procesamiento de productos potenciales, como el café cacao, jengibre, cítricos y otros, lo cual generará mayor valor agregado y empleo; previamente, se debe dirigir su esfuerzo al apoyo en la tecnificar la producción agrícola, tanto con maquinarias agrícolas, manejo de suelos y el uso de insumos orgánicos en la preparación de suelos, para lograr producciones de calidad para su procesamiento y exportación.

- 6.6 Se recomienda, mayor apoyo para el fomento de la transformación de nuestra materia prima agraria, dotándole de mayor valor agregado, para el mercado nacional e internacional.
- 6.7 Con el propósito de revertir el comportamiento decreciente de las exportaciones del departamento de Junín presentado en el año 2021, se hace necesario impulsar de mejor forma la implementación de las acciones específicas previstas en el Plan Estratégico Regional de Exportaciones – PERX JUNÍN 2025, el mismo que prioriza 04 cadenas productivas exportadoras, relacionadas con productos andinos, productos tropicales, textil confecciones, y acuícola, cuyas acciones se encuentran desagregadas en 04 pilares, vinculados con la internacionalización de la empresa y diversificación de mercados; oferta exportable diversificada y sostenible; facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional; y Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora, en la perspectiva de contribuir al cierre de brechas de competitividad exportadora que enfrenta el departamento, con la activa participación del Gobierno Regional, el sector privado y académico.
- 6.8 Es importante contratar directivos, servidores y funcionarios públicos en puestos clave mediante mecanismos que contempla la Ley Servir para dinamizar la buena función de las instituciones del estado.
- 6.9 Se recomienda plantear políticas de estado que garanticen las inversiones extranjeras en nuestro país.
- 6.10 Asignaciones presupuestarias a fin de dar cumplimiento con la ejecución de los proyectos de mejoramiento de infraestructura vial departamental y mantenimiento periódico de las vías asfaltadas.
- 6.11 Fomentar la diversificación de la matriz energética, constituyendo un avance hacia una política de seguridad energética y de protección del medio ambiente.
- 6.12 Priorizar los proyectos de factibilidad que generan energía eléctrica que hacen uso de energías renovables en la región.
- 6.13 Impulsar el uso del gas natural en la región para la generación de energía y mitigación del uso eléctrico comercial e industrial.
- 6.14 Reforzar las capacitaciones técnicas al personal de las entidades públicas y privadas, en el marco de la pandemia mundial COVID 19, para un trabajo más eficiente.
- 6.15 Se recomienda gestionar mayor presupuesto para el componente ambiental, para entidades públicas y privadas para cumplir con los objetivos y metas programadas para el desarrollo sostenible.



VII. ANEXOS

Anexo 1: Resumen general - Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2050 - Año 2021

OE / AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	1.1 % percepción falta respeto a leyes (poco + nada)	87.80%	76.00%	90.14%	84.31%
	1.2 % de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	12.50%	32.30%	10.01%	30.99%
	1.3 Índice de Desarrollo Humano	0.4539	0.6844	ND	ND
	1.4 Porcentaje de la Incidencia de la pobreza	19.50%	7.96%	25.55%	31.15%
	1.5 Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	10.01%	0.35%	3.55%	9.86%
	1.6 Porcentaje de desempleo femenino	4.10%	0.39%	4.20%	9.29%
	1.7 Porcentaje de desempleo masculino	2.90%	0.43%	2.90%	14.83%
OER 2. Acceso a Servicios para Desarrollo de Capacidades	2.1 Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)	34.4% (2013)	55.80%	ND	ND
	2.2 Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)	19.1% (2013)	34.40%	ND	ND
	2.3 Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	24.2%	8.20%	14.3%	57.34%
OER 3. Estado Moderno y Gobernabilidad	2.4 Tasa de mortalidad infantil (primer año de vida).	28 X 1000 Nacidos Vivos	12 X 1000 Nacidos Vivos	10.19 X 1000 Nacidos Vivos	117.76%
	2.5 Porcentaje de hogares con acceso a internet.	8.40%	70.80%	36.60%	51.7%
	3.1 % de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas	50.5 % (2011)	60%	ND	ND



OE/AE	Indicador	Línea base (2013)	Valores esperados 2021	Valores obtenidos 2021	Avance (%) al 2021
OER 4. Crecimiento Sostenido con Alto Empleo	3.2 Índice de Percepción de la Corrupción	74% (2012)	62.50%	ND	ND
	4.1 Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB)	20.30%	21.38%	12.03%	56.27%
	4.2 Porcentaje de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA)	14.36%	16.60%	ND	ND
	4.3 Productividad Promedio PB) agro/PEA Agro (US\$)	1,465 US\$	5,036 US\$	4,560.30 US\$	90.55%
OER 5. Desarrollo Regionale Infraestructura para la Competitividad Regional	4.4 Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)	2.70% (2013)	10.40%	7.57%	72.79%
	4.5 PBI per cápita (a precios corrientes en U\$).	3,494.56 US\$	13,027US\$	4,749.10 US\$	36.46%
	5.1 Índice de densidad del estado.	0.667	0.709	ND	ND
	5.2 % de asfaltado de la Red Vial Departamental	1.63%	11.1%	6.81%	61.35%
	5.3 Producción de energía eléctrica	2630 GW	6352 GW	3135 GW	49.35%
OER 6. Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible	5.4 Porcentaje de locales públicos en buen estado	21.20%	23.90%	ND	ND
	6.1 Incremento del número de zonas de agro diversidad	ND	4	ND	ND
	6.2 de valoración de principales especies protegidas	ND	2.80%	ND	ND
	6.3 % de Grado de afectación de Áreas Naturales Protegidas	ND	6.46 %	ND	ND
	6.4 % de superficie total deforestada	16.53%	15.49 %	2.69%	574.84%
6.5 % de cuencas hidrográficas, priorizando cabeceras, con planes de gestión integrada en implementación	ND	ND	3	ND	

Fuente: Reporte de Seguimiento del PDRC Junín al 2020 (con metas al 2021 y 2030) – correspondiente al año 2021.  
Elaborado: GRU / GRPPAT – SGCTP – A. Matos y X. Soto – junio 2022.



**Anexo 2: Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)**

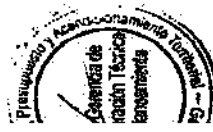
Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)	2012	19 por c/d 1000 nacidos vivos	22‰	20‰	20‰	21‰	17‰	17‰	18‰

Fuente: INEI-ENDES

**Anexo 3: Porcentaje de percepción de la corrupción - Junín**

Porcentaje de percepción de la corrupción	Año base 2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (ORDEN DE PRIORIDAD)	44.91%	54.28%	53.98%	55.28%	61.17%	70.60%	67.00%	63.08%

Fuente: INEI-ENATO





Anexo 4: Productividad promedio PBI agro/PEA Agro (US\$)

DPTO	INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
JUNÍN	Población económicament e activa	695.2	695.9	707.5	719.6	735.2	714.9	744.1	765.8	685.8	
	Porcentaje de ocupación en Agricultura y Pesca	36.1	35	35.2	39	41.8	39.4	39.7	37.9	50.5	
	PBI (miles de soles)	1757178	1680471	1806230	2187994	2219253	2255373	2348555	2446941	2639385	2767802

FUENTE: INEI - SIRTOD

JUNIN	POBLACION DE LA PEA EN MILES	695200	695900	707500	719600	735200	714900	744100	765800	685800	0
	PEA AGRICOLA EN CANTIDAD	250967.2	243565	249040	280644	307313.6	281670.6	295407.7	290238.2	346329	361206*
	PBI AGRO EN SOLES	175717800	168047100	180623000	218799400	221925300	225537300	234855500	244694100	263938500	276780200
	TIPO DE CAMBIO	2.637583	2.701901	2.838392	3.18444	3.375062	3.3308325	3.286603	3.336971	3.495	3.8805
	PRODUCTIVIDAD D AGRICOLA \$	\$2,654.56	\$2,553.56	\$2,555.24	\$2,448.26	\$2,139.65	\$2,403.94	\$2,418.98	\$2,526.48	\$2,180.55	\$1,974.66

FUENTE: INEI y BRCP

\*PEA Agrícola para el año 2021, es proyectada con una tasa de crecimiento de 4.3%

